



R. 1910



# El Monte Carmelo

## REVISTA RELIGIOSA

dirigida por PP. CARMELITAS Descalzos.

Virginitas

Virginitas

MATER DECOR CARMELI

ora pro nobis



AÑO XIII. NUM. 280.

1.º DE MARZO DE 1912.



Tingrafía de El Monte Carmelo-Burgos.

—: SUMARIO :—

La filosofía moderna y la escolástica de Sto. Tomás de Aquino, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado.....	161
Navidad en nuestra poesía popular, por Fr. Claudio de Jesús Crucificado.....	169
Cuarto Congreso Eucarístico de la India, por Fr. Bruno de San José.....	177
De Palestina, por Fr. Miguel Angel, C. D.....	182
Sección Canónica.—El servicio militar obligatorio.—Sobre la supresión de ayunos y abstinencias en las fiestas no suprimidas.—Las fiestas del Corpus y de San José en España, por Fr. David de la I. Concepción, C. D.....	185
Bibliografía: <i>El Magnificat</i> , (L. C. A.)— <i>In Constitutionem «Divino afflatu» et in Rubricas ad normam ipsius constitutiones servandas Commentarium</i> , (P. P.)— <i>Los días festivos según la novísima disciplina</i> , (M. A.)— <i>Via Crucis</i> , (J. E. N.)— <i>La Misa cantada por los fieles, según los deseos del Papa Pío X.</i> — <i>Atlas pedagógico de España.</i> — <i>Portfolio Fotográfico de España</i> .....	190
Crónica Carmelitana.—En honor del Niño Jesús de Praga: Sancti Spiritus (Cuba).—De San Sebastián.—De Lucena (Córdoba).—Ciudad Real: Triduo solemne.—Profesiones religiosas.—Toma de hábito.—Necrología.....	192
Crónica General.—ROMA: La Caridad del Papa.—Censo religioso del mundo.—ESTADOS UNIDOS: El descanso dominical.—PALESTINA: Un importante descubrimiento.—CHINA: Fin de la dinastía manchú.—FRANCIA: Muerte de Loyson (P. Jacinto).—ESPAÑA: —El premio Nobel.—Nota política.....	196

GRABADO

Santo Tomás de Aquino.

**LA MARGARITA EN LOECHES**  
**ANTIBILIOSA, ANTIHERPETICA, ANTIESCROFULOSA, ANTIPARASITARIA**  
**Y EN ALTO GRADO RECONSTITUYENTE**

Según la PERLA DE SAN CARLOS, Dr. D. Rafael Martínez Molina, con esta agua se tiene la salud á domicilio.

En el último año se han vendido más de DOS MILLONES de purgas.

La clínica es la gran piedra de toque en las aguas minerales, y ésta cuenta CINCUENTA AÑOS DE USO GENERAL Y CON GRANDES RESULTADOS para las enfermedades que expresa la etiqueta y hoja clínica que se da gratis.

Depósito central: Madrid, Jardines, 15, bajo, derecha, y también se vende en todas las farmacias y droguerías. Su gran caudal de agua permite al GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS estar abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre.

**ALTARES, IMÁGENES**

Andas, Tabernáculos, Monumentos y toda clase de objetos de arte para el culto divino  
 ESTUDIO-TALLER de TALLA ESCULTURA y DORADO DE

**BELLIDO, H.<sup>NOS</sup> COLÓN 14.—VALENCIA**

**VELAS DE CERA PARA EL CULTO**

**LITURGICAS—GARANTIZADAS. MARCAS REGISTRADAS**

Calidad **MAXIMA**, para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.

Calidad **NOTABILÍ**, para las demás velas del Altar.

Fabricadas según interpretación **AUTENTICA** del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904.

**RESULTADO** completamente nuevo y tan perfecto, que arden y se consumen desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías esteáricas.

**Envíos á Ultramar.**

**FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA**  
**VITORIA (ESPAÑA)**

## THEOLOGIA DOGMATICO-SCHOLASTICA

AC MENTEM S. THOMAE AQUINATIS. AUCTORE P. VALENTINO AB ASSUMPTIONE, CARMELITA EXCALCEATO. V. I. THEOLOGIA FUNDAMENTALIS. SUPERIORUM FACULTATE. BURGIS, TYPOGRAPHIA «EL MONTE CARMELO», 1910.  
UN TOMO EN 4.º DE 714 PÁGINAS. PRECIO: 10 PESETAS.

...Este es en síntesis el plan desarrollado por el autor de esta obra en proposiciones concisas, claras y lógicamente encadenadas, en un latín que no desmerece de la generalidad de los demás teólogos, tanto españoles como extranjeros. Su erudición es vasta y escogida, antigua y moderna. Tiene la obra un interesante apéndice sobre el *modernismo teológico*, última manifestación herética condenada por la Iglesia...

(P. J. Monasterio, *España y América*, Tomo IV, pág. 172)

«...Materia tan amplia se desarrolla sin tropiezo, con facilidad y buen orden, por el método rigurosamente escolástico, que tanto sirve para desentrañar las cuestiones. Lo que más parece sobresalir en esta parte de la obra es la plenitud, por decirlo así, de la doctrina de los escritores modernos, manifestada en la abundancia y fidelidad de citas, el criterio sanísimo que lleva el autor á escoger las opiniones más seguras y la oportuna refutación de los errores modernos, especialmente de los modernistas, en sus lugares respectivos».

(Razón y Fe, Tomo XXVIII, pág. 524)

...Obra es esta que leída deja muy buena impresión. Se distingue por la solidez de la doctrina: ésta ya nos lo hacía esperar su rótulo. El autor posee una erudición muy extensa y de buena ley, cosa poco común en nuestra patria. Otra cualidad que acredita al P. Valentín de pensador es un espíritu científico mesurado y sereno, que sabe llevar una cuestión á su resolución final sin palabras ampulosas ni salidas de tono. El estilo es sencillez y claro; el orden tan lógico que se sigue sin esfuerzo la marcha del autor... Concluyamos, la obra del P. Valentín es de las mejores que pueden presentarse para servir de texto, formará el día que esté acabada un monumento de la ciencia teológica española, y honrará la escuela tomista carmelitana que tantas muestras tiene dadas de su valer.

(Fr. E. Colunga, O. P. *La Ciencia Tomista*, Tomo II, pág. 341)

## PLATICAS DOGMATICO-MORALES

EN QUE SE EXPLICAN LOS PRINCIPALES MISTERIOS DE LA RELIGIÓN, POR EL PADRE JOSÉ DEL SALVADOR, C. D. TIPOGRAFÍA DE «EL MONTE CARMELO» BURGOS. TRES PESETAS CADA TOMO EN RÚSTICA Y SUSCRIBIÉNDOSE Á TODA LA OBRA Y PAGANDO POR ANTICIPADO, 15 PESETAS.

### LOS DOS PRIMEROS TOMOS O EXPOSICION DEL SIMBOLO

En dos tomitos, de buena aunque económica impresión, publicados por la Tipografía de EL MONTE CARMELO de Burgos, se dan estas instrucciones en número de cincuenta y seis, y en ellas se desgranán, por decirlo así, de palabra en palabra, todas las verdades del símbolo cristiano, con escogida erudición, bíblica y patrística, adecuada aplicación de la doctrina dogmática á la conducta moral del oyente ó lector y bien preparada moción de afectos al fin de cada una de las piezas. Su composición es tal que puede servir lo mismo para el púlpito que para la catequística y aun para la privada meditación de todo fiel cristiano. De alguno de los puntos se da más de una explicación, llegando el caso de que sean hasta siete sobre una misma materia, como por ejemplo, en la que trata de la constitución y notas de la Iglesia católica. A la Pasión de Cristo nuestro Señor se dedican once pláticas, al Espíritu Santo tres y siete á la Vida pública del Salvador. Esto indicamos para que se vea la amplitud con que vienen expuestos en dicha obra los artículos del Símbolo de la fe y su utilidad para los fines arriba apuntados...

(Sardá y Salvany, *Revista Popular de 6 de Julio*)

# AGUA DEL CARMEN

Espíritu de Melisa de los Carmelitas Descalzos, elaborado según la antigua y primitiva fórmula de la Orden.

Este maravilloso **ELIXIR** es el antídoto que un farmacéutico Carmelita descalzo compuso en el siglo XVII contra la peste que asolaba á Roma.

La experiencia secular de tan eficaz remedio justifica tan sobradamente su reputación universal, que huelga todo encomio.

Se destila de yerbas selectas y aromáticas, siendo eminentemente corroborantes y carminativas todas las sustancias que entran en su elaboración.

Antiespasmódico de eficacia inmediata en los **DESMA-YOS, SINCOPEs, DESVANECIMIENTOS y ATAQUES NERVIO-SOS.**

Es indispensable á las personas en peligro de **APO-PLÉGIA.**

No tiene rival contra los desarreglos del aparato digestivo é intestinos.

Es insustituible en las **INDISPOSICIONES PERIODICAS DE LA MUJER** y en el **HISTERISMO.**

Es muy eficaz contra la **DIARREA.**

Es preservativo excelente contra las enfermedades **EPIDEMICAS y CONTAGIOSAS.** En caso de **COLERA** la curación del atacado depende del acertado uso de este prodigioso **ELIXIR.**

*Es necesaria á las familias que veranean, y á los viajeros, turistas, cazadores, militares y navegantes,*

*Porque es el más excelente remedio conocido en casos de **MAREO;***

*Porque sana y desinfecta el agua;*

*Porque es el primero y más seguro recurso contra todo desarreglo digestivo, herida ó accidente inesperado, bastando su eficacia para la cura total, ó deteniendo el progreso del mal para dar tiempo á la intervención facultativa.*

## ADVERTENCIA IMPORTANTE

El uso general y gran éxito obtenido por nuestro **ELIXIR**, ha inducido á muchos á imitarlo dentro y fuera de España, ofreciéndolo al público con los nombres de **AGUA DE LOS CARMELITAS, AGUA CARMELITANA, EAU DES CARMES** y otros semejantes.

No es garantía de legitimidad ilustrar prospectos con Santos de la Orden, ni con las condecoraciones y distinciones concedidas en pasados tiempos á los PP. Carmelitas en Francia. **LOS PP. CARMELITAS NO ELABORAN EN LA ACTUALIDAD AGUA DEL CARMEN EN FRANCIA;** tampoco importan en España la que producen sus laboratorios de **BÉLGICA, ITALIA y PALESTINA.** Sólo la Orden del Carmen posee el gran secreto de su **MODUS FACIENDI**, esto es, de

los procedimientos de elaboración que dotan al Elixir de esa eficacia asombrosa y delicado aroma jamás conseguido por productos similares. Por tanto, sólo el «Agua del Carmen» de los Carmelitas Descalzos de Tarragona, elaborada por la Sociedad Elios, es la genuina y tradicional de la Orden. Cuantos necesiten utilizar y deseen apreciar la superior virtud curativa de tan singular remedio, **USEN EXCLUSIVAMENTE** nuestra **AGUA DEL CARMEN.** Para no equivocarla, fíjense bien en la «marca» y botellín que lleva grabado en relieve el **ESCUDO DE LA ORDEN** y las palabras «Agua del Carmen de los Carmelitas Descalzos».—Tarragona.

Véndese en todas las farmacias y droguerías al precio de **1.50 pts.** la botella. Unicos concesionarios para la venta en España

**PLANS Y PRAT.**—Teléfono 3536.—Pasaje Batlló, 3, BARCELONA L. C.



Espíritu de Melisa, F.<sup>a</sup> Ofc. E.—M. Nadal, Farmacéutico, Tarragona.

1000  
1000  
1000



1000

1000  
1000  
1000



*Santo Tomás de Aquino.*

# EL MONTE CARMELO

REVISTA RELIGIOSA

Año XIII

1.º de Marzo de 1912

Núm. 280

## La filosofía moderna y la escolástica de Santo Tomás de Aquino

### I



Es difícil, dijo en una ocasión Pirro el filósofo, despojarse completamente del hombre (1). Por más que cierta filosofía se empeñe en demostrar lo contrario y hasta en hacer de esta convicción un principio práctico, hay en nosotros una ley natural que nos eleva sobre lo concreto y fenoménico, á la cual es inútil contrariar, puesto que libre ó necesariamente se manifiesta y domina en todas las orientaciones de nuestro pensamiento. Ocurreseme ésto á propósito del positivismo hoy reinante, que pretende relegar la filosofía, es decir, la ciencia de las causas últimas y de las leyes universalísimas de la naturaleza, á la categoría de puras ficciones; y mientras ésto proclama, vésele crear como inconscientemente esa filosofía, esa metafísica que niega y escarnece, ideando sistemas tan falsos de sentido común y tan arbitrarios como el fenomenismo, el evolucionismo, el pragmatismo, el voluntarismo, la inmanencia y tantos otros como cada día aparecen y desaparecen y seguirán apareciendo y desapareciendo, si Dios y el buen sentido no lo remedian. Hoy, pues, más que nunca es un hecho para todo hombre reflexivo la necesidad y existencia de la filosofía ó ciencia de lo universal é inmutable; la diferencia está en que unos admiten la realidad de ese objeto, y otros la niegan, viéndose á la continua, y como por inmediata consecuencia de su pecado, condenados á buscarle sin cesar.

Ahora bien: por poco que sobre la situación actual del pensamiento filosófico reflexionemos, fácil nos será descubrir dos tendencias decididamente pronunciadas, una por la filosofía del *porvenir*, flexible y acomodaticia por esencia, otra por la *philosophia perennis*

1 Diógenes Laercio, libr. IX, seym. 66: *κυνός ἐπενεχθέντος διασοβηθέντα (Πύρρον), εἰπεῖν πρὸς τὸν αἰτιασάμενον, ὡς χαλεπὸν εἶη ὄλοσχερῶς ἐκδύνααι ἄνθρωπον.*

de los antiguos, vuelta de nuevo á renacer rejuvenecida. La primera es la que hemos dado en llamar *Filosofía moderna*, que reconoce por principal inspirador á Kant; la segunda es la escolástica, que, tal como hoy se cultiva, tiene por maestro casi exclusivo á Santo Tomás de Aquino. Estos dos grandes pensadores vienen á ser como la síntesis y complemento de dos corrientes ya de antiguo existentes en el campo filosófico y á la vez como principio y sostén de las nuevas orientaciones que la inteligencia va descubriendo con el conocimiento cada día más perfecto de la naturaleza.

La *Filosofía moderna* (si no es ya anacrónica esta denominación, se nos ofrece como una sucesión de esfuerzos gigantescos para levantar sobre los principios kantianos el edificio de la verdad una é inmutable en medio de sus múltiples aplicaciones. Primero Fichte, Schelling y Hegel consumen un período de entusiasmo idealístico-panteísta; luego Comte, Littré y Stuart Mill abandonan tales ficciones y proclaman la filosofía de la experiencia; después Spencer, Darwin y Haeckel pretenden unir y concordar ambas tendencias en un monismo evolucionista y progresivo. Ninguna de estas corrientes priva hoy en la filosofía; pero ¿hemos dejado acaso de ver repetida aquella importuna pesadilla que parece oprimir continuamente al pensamiento heterodoxo moderno: *Volvamos á Kant?* Ante lo infructuoso de los esfuerzos realizados sobre su filosofía, á Kant se vuelve hoy con la esperanza de hallar solución á los problemas por él hermosamente propuestos, que son los problemas del espíritu humano, sin que las repetidas decepciones abran los ojos á los sabios para ver la insuficiencia de las resoluciones, puramente negativas, que él ofreció. A Kant se le mira como autoridad indiscutible. El ha venido á ser para la generación moderna el Filósofo por antonomasia, como para la antigua lo fué Aristóteles. Al fin de cuentas tenemos, que á pesar de sus pretensiones de librepensadores, los filósofos modernos son como los antiguos, que creen, si no juran, *in verbo magistri*. Muy bien dice á este propósito nuestro Balmes: «Recorriendo la historia de los conocimientos humanos, y echando una ojeada sobre las opiniones de nuestros contemporáneos, nótese constantemente, que aun aquellos hombres que más se precian de espíritu de examen y de libertad de pensar. apenas son otra cosa que el eco de opiniones ajenas» (1).

Ciego tendrá que ser quien no vea frente á este movimiento kantista, otro marcadamente escolástico y tomista, que, habiendo aparecido ayer, como quien dice, impulsado por los dos últimos Papas, ha conseguido ya robustez y vida propia, que no es otra que la antigua en un ambiente nuevo; y tiende á demostrar la virtualidad y aplicación de los antiguos principios á los modernos adelantos, á los cuales

1. *El Protestantismo comparado con el Catolicismo*, t. I, c. V.

intenta imprimir una dirección firme y segura, que les haga caminar á grandes pasos al verdadero progreso, á la verdadera unidad sistemática de las ciencias, en vez de entretenerse y esterilizarse en vanas y perjudiciales cavilaciones.

¿De cuál de estos dos movimientos será la victoria? Si juzgamos con verdad y según las enseñanzas de la historia, no hay duda que del último, pues, aunque su extensión actual sea menor, aunque sus contrarios hagan, como hoy se dice, en derredor suyo el silencio, por él está la razón, él sólo está fundado sobre incommovibles fundamentos, que no por lo inmutables y eternos envejecen, antes, como ciertos árboles añejos, dan mas abundantes y sabrosos frutos. Demos tiempo al tiempo, que cuando los hombres de buena voluntad los hayan saboreado, no dejarán de aceptarlos.

Nuestro intento en las presentes cuartillas no es decidir esta cuestión. Bástenos presentar las dos filosofías con la mayor fidelidad que á nuestra cortísima erudición sea dado, examinando los principios en que se apoyan y sus inmediatas consecuencias. Así, nuestros lectores podrán formar su juicio sobre el carácter, valor y virtualidad de cada una.

## II

No puede negarse á la filosofía heterodoxa moderna verdadera historia en el sentido de íntimo, lógico y progresivo desarrollo. Merced á él, puede hoy, consolidada ya, influir en todos los órdenes del saber humano, inficionándolo todo, hasta la misma vida social, con su virus sutilísimo, y apartando las inteligencias y los corazones de la verdad y religión tradicionales para envolverlos en las oscuridades del agnosticismo y el maléfico y enervador ambiente del naturalismo religioso.

Considerada, pues, en su historia, la filosofía moderna semeja á un río impetuoso, cuyo caudal y fuerza van aumentando á manera que nuevos afluentes le pagan el tributo de sus aguas, hasta conseguir su perfección definitiva en la nueva crítica y dirección kantiana, complemento del pasado y germen á la vez de las subsiguientes evoluciones. El kantismo, mirado en sus soluciones, no es más que un sincretismo mal dirigido y organizado, pero que aparece sólido é invulnerable por el método original de que, sin serlo, se le hace consecuencia, por el criticismo. De aquí que, para entender mejor esta filosofía, debemos volver por unos momentos nuestros pasos atrás y empezar á seguirla desde su origen, desde el Renacimiento.

Difícil es, por no decir imposible, determinar convenientemente las causas, carácter y efectos de cualquier período de la historia, y mucho más lo ha de ser determinarlos en el Renacimiento, hecho tan

complejo en sí y tan influyente en lo posterior por sus ideas y espíritu, singularmente por esto último. La historia no es una abstracción ni reconoce otra ley inflexible que la Providencia, la cual se sirve de todos, aun de los más contradictorios acontecimientos, para elevar al hombre á la consecución de su fin, eterno y muy por encima de las luchas y variaciones de esta vida transitoria. Fuera de esta ley universal é inmutable, ¿qué causas hay que nos puedan dar una explicación satisfactoria y comprensiva del continuo andar de la humanidad sobre la tierra? La vida humana, que no es completamente tradicionalista, ni revolucionaria, ni fatalista, sino mezcla de tradición, de libertad y de espontaneidad, desarróllase entre un conjunto innumerable de circunstancias, muchas de las cuales influyen en acontecimientos inmediatos, y otras reviven en hechos muy posteriores, y algunas, al parecer más importantes, quedan muertas y estériles en el mismo período y ambiente en que nacieron. Aun en la misma ciencia, donde la razón, la evidencia, aunque no sea más que relativa, y la lógica tienen tanto imperio, ¿quién podrá satisfactoriamente señalar el paso de una verdad á través de tantas escuelas y de tantos libros?

No podemos, por consiguiente, menos de rechazar la interpretación de la escuela progresista liberal que considera al Renacimiento y á la filosofía que de él nació, como un paso adelante en el progreso siempre creciente de la ciencia y de la humanidad. Esta manera apriorística y *quasi mathematica* de interpretar los acontecimientos, considerando al hombre como metido invariablemente en un carril, aunque se suponga amplio, no es á propósito para hallar la verdad, sino únicamente para justificar escuelas y principios y hechos insostenibles si en sí mismos se examinan. Los acontecimientos han de tomarse como vienen, no como nosotros quisiéramos que hubieran venido. Precisamente el Renacimiento es un paso hacia atrás; y mal hubiera andado el espíritu de independencia que él creó, si nuevos métodos y nuevas orientaciones no le hubieran sacado de aquel éxtasis y delectación morosa de la cultura y filosofía paganas.

Tampoco fué aquel resurgir de lo antiguo una protesta contra las *viejas preocupaciones*, ni un desperezarse la humanidad que dormía cansada en las *eternas y estériles repeticiones de la escolástica*. Desde sus comienzos con la irrupción de los bárbaros, no dejó la Edad Media de acariciar la ilusión de una nueva restauración del floreciente Imperio destruido. Esta ilusión, amortiguada por el continuo y paciente esperar en vano, cobró de nuevo sus primeros encantos con las luchas entre el Sacerdocio y el Imperio, manteniendo los partidarios del último la esperanza y pretensión de ver en una sola mano el cetro omnímodo de toda la humanidad, como el dominio y gobierno de todo el universo estaba en un solo Dios (1). La formación

1 Dante Alighieri tiene un tratadito rotulado *De monarchia* en que se hace eco y de-

de las nuevas nacionalidades, promovió el estudio del derecho de Roma y Grecia. Además, nunca el estudio de la literatura pagana se abandonó del todo; y esto, como es natural, tuvo que influir mucho en la carrera universitaria y llevar la atención y el afecto de los jóvenes hacia aquella civilización cuyas formas y sentimientos les iniciaban en las artes y ciencias. Tales son, á juzgar por la historia, las verdaderas causas del Renacimiento; y así se comprende que hombres dignísimos, adictos al Catolicismo y á la escolástica, de la cual recibieron sus principales inspiraciones, como el autor de la *Divina Comedia*, se adhirieran á él y aun con todas sus fuerzas le promovieran. Y así se comprende también que no tuviera en un principio el carácter independiente y agresivo que tuvo después y que no aspirara á resucitar toda la civilización greco-romana, conteniéndose dentro del derecho y de la literatura.

Espíritus superficiales, encantados de la dicción clásica y, por reacción natural, enemigos del abandono en que la tenían los escolásticos más atentos al fondo que á la forma, fueron los primeros en dar al Renacimiento la dirección antiescolástica, que para muchos ha venido á ser su más digno servicio á la causa de la razón y del progreso. Si nos atenemos á los principios formulados por estos humanistas, apenas veremos más que la exagerada importancia que daban á la retórica y literatura clásica, algo parecidos en esto á los modernos *espíritus cultos*, que proponen como único ideal de la sociedad la cultura estética. Pero muy pronto, el aprecio exagerado de la forma lo fué también del fondo, y se despreciaron los Evangelios y las epístolas de San Pablo, y Platón, y Aristóteles, y Cicerón, y Séneca y otros filósofos antiguos fueron citados con preferencia al Doctor de las Gentes. Consecuencia necesaria de ésto fué el lenguaje pagano que se usó y tuvo como único digno de la retórica, y el resucitar de la antigua civilización greco-romana con sus dioses, sus creencias y su espíritu, de que provino la corrupción de costumbres, fomentada por la lectura de los clásicos y el naturalismo independiente, que forma el fondo de aquella literatura y ha sido el ambiente en que nació y se desarrolló la filosofía moderna.

Al desprecio de la escolástica por los humanistas, que confundieron en uno los defectos de su decadencia y los grandes méritos de sus mejores tiempos, no signió, como hubiera sido racional, su reforma y depuración, sino su olvido; y juntamente con la dicción y formas paganas, resucitáronse sus sistemas filosóficos, que se hicieron simpáticos, ya por la apariencia literaria en que estaban expuestos, ya por su contraposición á las doctrinas escolásticas que eran odiadas y perseguidas. Los que, extasiados por su belleza, se habían parado á

fiende esta teoría. Secularistas ó laicistas son también las doctrinas de Juan de París y Occam, éste muy agasajado de los Príncipes.

contemplar la fachada, acabaron por ser vencidos y fascinados; y entraron en el templo, y ofrecieron incienso y vasallaje al ídolo. Para una gran parte de aquella sociedad, sobre todo del elemento laico, vino á crearse un ambiente del todo pagano, en el cual se movía su espíritu, su corazón y su inteligencia. Lenguaje pagano, costumbres y trato paganos, pensamiento y convicciones paganas y olvido estudiado de cuanto parecía cristiano, señalan las diversas fases en que fué desenvolviéndose aquel resurgir entusiasta y febril de la civilización greco-romana.

En un principio, la filosofía no fué sino eco fiel de las antiguas escuelas con sus antagonismos y disputas; y aun nos atreveríamos á decir que jamás se dió gran aprecio á su fondo, que preocupados los que se decían filósofos con la forma, nunca llegaron á concebir con intensidad y verdad la íntima armonía de los sistemas, que su obra, más que de pensadores, fué de diletantes y eruditos. Creyóse, ó al menos se obró como si se creyera, que ni en literatura, ni en arte, ni en filosofía se podía progresar más de lo que habían progresado los griegos. Platón y Aristóteles llamaron preferentemente la atención; pero Aristóteles no era el de la escolástica, tan soberanamente ilustrado por el Doctor Angélico. Fundándose en argumentos sacados en su mayor parte de una crítica erasmiana, filológica y superficial, se decía que la escolástica había ofrecido un Aristóteles truncado, que el verdadero Aristóteles era el de Alejandro de Afrodisia, ecléctico y depravador del Estagirita, á quien hizo materialista, y el de Averroes y sus discípulos árabes. De este Aristóteles sacaban sus argumentos en contra del cristianismo, (como los escolásticos los habían sacado del suyo en favor), aunque siempre salvando su ortodoxia por la doctrina averroísta de las dos verdades distintas é independientes, la filosófica y la teológica. Fenómeno parecido al de los aristotélicos sucedió con los neoplatónicos, que interpretaban á su maestro por la *Enéadas* de Plotino. Si alguna originalidad hubo en estas escuelas, fué la tendencia conciliadora de Marsilio Ficino y Besarión; pero auu en esta no se llegó jamás á fundar un sistema compacto, sino más bien una mezcla heterogénea y contradictoria. Además del de Platón y Aristóteles, hubo otros renacimientos de filósofos antiguos. Justo Lipsio resucitó el estoicismo, trabajando por hacerle cristiano; la meteorología, fisiología y filosofía moral de Epicuro tuvieron un célebre ilustrador y comentarista en Gassendi y hasta el escepticismo tuvo sus resonancias en los libros *Essais de morale*, de Montaigne, *De la sagesse* de Charron y el curioso *Quod nihil scitur* de Francisco Sánchez. En todos estos autores, lo más apreciable no es la fidelidad ó profundidad con que ilustran las antiguas escuelas, pues son todos eclécticos y superficiales, sino la dicción ciceroniana en que exponen sus doctrinas, la

cual manifiesta claramente las preocupaciones humanistas de que el resurgimiento había provenído. Hay en la mayor parte respeto y amor á la religión; pero están unidos á un espíritu bastante independiente, y descansan, no sobre una crítica severa y prudente, sino sobre un eclecticismo arbitrario y poco orientado. Casi todos, cuando se ven frente á la religión, admiten principios nuevos y desechan consecuencias de los que venían defendiendo.

No podía, sin embargo, por más que sus primeros representantes se empeñasen, quedar aquel movimiento en mera repetición del pasado; circunstancias del todo distintas y aun los efectos del Renacimiento del espíritu pagano, que no podían ser los mismos que antiguamente este espíritu había producido, dirigían irremisiblemente á la humanidad por nuevos caminos, y la filosofía debía seguirla. Habíase hecho el vacío al rechazar y olvidar las doctrinas escolásticas, y era preciso llenarlo para poder vivir, aunque los nuevos gases fuesen enervantes é insanos. Así se hizo, en efecto, con las teorías filosóficas que aparecieron desde el segundo tercio del siglo XVI, que señalan un período de relativa y efímera originalidad.

Tres son las tendencias que distinguen este período de tránsito á la filosofía de Bacón y Descartes. La tendencia á estudiar la naturaleza iniciada por Telesio y Nicolás de Cusa, que tuvo su intérprete científico y filosófico en Campanella, fenomenalista y agnóstico vergonzante y confuso, y en Copérnico, Galileo y Kepler, que muy poco ó nada escribieron de filosofía y cuyo principal mérito consiste en haber iniciado con sus descubrimientos gran parte de las modernas ciencias físico-matemáticas. En cuanto á las teorías filosóficas hay mucho en ellas de la escuela jónica y valen menos aun que las de Aristóteles.

Los protestantes, que habían formado su religión aparte, en un principio desecharon toda filosofía; pero muy pronto tuvieron que buscarse una en que apoyar sus nuevas creencias. Muy poco ó nada original ofrecen estas filosofías (fuera de la místico-panteísta de Franck y Böhme), á no ser la tendencia religiosa, que era ya, como tendencia, muy antigua y el principal fin de la escolástica, de cuyas direcciones tuvo que apartarse. Melanchthon, el primero entre todos los protestantes filósofos, es un entusiasta de Aristóteles, á quien trata de llevar por su parte. Sus tratados sobre la Dialéctica, Física y Etica del Filósofo fueron libros de texto en las universidades alemanas hasta Leibnitz y le merecieron el título de *praeceptor Germaniae*.

Por fin, las nacionalidades que acababan de formarse y la importancia cada vez mayor del Derecho, promovieron la filosofía político-social, que Tomás Moro formuló en su obra *De optimo reipublicae statu sive de nova insula Utopia* y completó más tarde

Hugo Groot, el cual debe algunos de sus conceptos, no el espíritu de la obra, que después informó el Emilio de Rousseau, al dominico español Vitoria.

Este es, en síntesis, el movimiento filosófico de lo que ha dado en llamarse Renacimiento. Lo que tenía de positivo en su último período de originalidad era circunstancial, no salía de las preocupaciones generales de aquel tiempo; y para que la filosofía se desarrollase más en conformidad con el porvenir, fué necesario que sus dos principales iniciadores renegasen de él, como él había renegado del escolasticismo. Para convencerse de esto recuérdese el nuevo método experimental de Bacón y la duda hipotética de Descartes. Influyó, sin embargo, el Renacimiento en la filosofía moderna, ya por haber suprimido la influencia de la doctrina escolástica, ya por el espíritu de independencia que engendró, bajo el cual se ha desarrollado dicha filosofía, ya finalmente, porque en su último período recogió, por decirlo así, las aspiraciones y tendencias de la sociedad que entonces comenzaba, á las cuales había de servir la filosofía moderna esencialmente acomodaticia y secularista. El primer paso fuera del camino estaba dado; sólo faltaba un hombre enérgico é intrépido que se ofreciese á servir de guía.

FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.

*(Se continuará.)*





## Navidad en nuestra poesía popular

### VIII

#### (Conclusión)

**L**OS romances son la forma más genuinamente popular de la poesía española: en ella se desarrolló la musa del pueblo y en ella cantó lo mismo las grandes acciones épicas que enorgullecían su espíritu de raza, que las tradiciones religiosas que formaban el encanto de su fe sincera. Desde muy antiguo son ya inseparables en nuestra historia los sentimientos de patriotismo y fervor religioso.

No conoció ó pretendió no conocer don Agustín Durán esta ley de nuestra civilización cuando prescindió por completo en su Romancero de la parte religiosa, formando, por tanto, una colección hermosa y meritísima, pero mutilada. El, que tantos medios y aun documentos tuvo, bien pudo haber sido menos indiferente y haber reflejado con más exactitud lo que era la poesía del pueblo. El mismo señor reconoce de buen grado que, al par de una poesía popular y nacional, por formar sus asuntos héroes y episodios de nuestra historia, se desarrolló otra, tan rica ó más, exclusivamente religiosa, en la que se cantaban ó narraban los misterios de la religión. Ambos tomaron como forma propia el romance.

Al llegar el tiempo de Navidad ó Pasión, aquellas épicas leyendas con que los abuelos amenizaban las largas vigias de las noches invernales *al amor de la lumbre*, se convertían en narraciones vivas y tiernas de estos misterios, á las cuales siempre se añadía algo tradicional y típico, que en su sentir las hiciese más reales y verosímiles. De esta suerte llegó á formarse un fondo poético, vivamente interesante para aquellas inteligencias sencillas y creyentes, de que hay señales no pequeñas aun en los mismos poemas históricos. Así Jimena, mujer del Cid, al rogar, después de oír misa, por su marido, que marchaba por orden del Rey fuera de Castilla, da muestras de lo interesante que para ella eran los misterios de Navidad en éstos candorosísimos versos:

Prisist encarnación en sancta madre;  
 En Belleem apareçist, commo fue tu voluntad.  
 Pastores te glorifficación, ouieron de alaudare.  
 Tres reyes de Arabia te vinieron adorar:  
 Melchor e Gaspar e Baltasar oro e tus e mirra  
 Te offrecieron, commo fue tu voluntad.

Los romances religiosos, nacidos con los históricos, siguieron en su desarrollo fases semejantes á las de éstos. Serían al principio narraciones de familia; los poetas, ya del méster de yoglaría, ya de clerecía, pero singularmente aquéllos, pondrían en verso aquellas leyendas, no sujetándose por supuesto servilmente á la tradición, sino dándole calor local y nacional. Aquellos cantares, formados en un lenguaje rudo, entretendrían, alternando con los históricos, los ocios de las damas en los castillos señoriales.

Cuando nuevas circunstancias hicieron impopulares aquella especie de representaciones, ó mejor, recitaciones escénicas acompañadas del canto y de la mímica, los cantares extensos se dividieron en romances pequeños, que, publicados hacia el siglo XV y XVI en pliegos sueltos, sirvieron á los ciegos, sucesores de los juglares, para ganar de comer por las calles. Así resultaron los actuales romances, muchos de los cuales, lo mismo que los nacionales, conservan huellas bastante marcadas de su origen.

De los primitivos romances no nos ha quedado monumento alguno. La *Estoria de Espanna*, que, como es sabido, los tuvo por una de sus fuentes, debió también de prosificar algunos cantares religiosos. Por lo que al asunto que tratamos se refiere, he aquí dos leyendas que parecen recogidas de la tradición. Acaba de narrar el nacimiento de nuestro señor Jesucristo y añade: «E entonce, »porque pario uirgen, cayo en Roma el grand templo que fizieran »a la deessa Paz de las pazes, bien cuemo les dixiera el mal espirito »que yacie en ell ydolo de cerca de Delos la ysla. Otrossi fallamos »en las estorias que a aquella ora que Ihesu Cristo nascio, se- »yendo media noche, aparecio una nuve sobre Espanna que dio »tamanna claridat et tan grand resplandor et tamanna calentura »cuemo el sol en medio dia quando ua mas apoderado sobre la tie- »rra. E departen sobresto los sabios et dizen que se entiende por »aquello que, despues de Ihesu Cristo, uernie su mandadero a Es- »panna a predigar a los gentiles en la ceguedat en que estauan, et »que los alumbrarie con la fe de Cristo; et aqueste fue sant Paulo. »Otros departen que en Espanna auie de nacer un princep cristiano »que serie sennor de tod el mundo, et ualdrie mas por el tod el li- »nage de los omes, bien cuemo esclarecio toda la tierra por la cla- »ridat daquela nuue en quanto ella duro» (1).

1 *Estoria de Epanna*, que fizo el muy noble Rey Don Alfonso, n. 151.

De la primera de estas tradiciones hallamos mención en los romances posteriores al siglo XV, singularmente en uno, ya citado arriba, de Torres Naharro:

Ved ya clara la verdad  
de la vieja profecía;  
ved la zarza de Moisés,  
que estaba verde y ardía;  
ved aquel templo de paz  
que Roma en tanto tenía,  
y aun lo llamaban eterno,  
porque siempre duraría;  
que no había de caer,  
si una virgen no paría;  
vedlo todo por el suelo,  
cada piedra por su vía...

Aunque no creamos hoy en la verdad de la segunda y digamos que aquella nube de claridad pudo ser la estrella de los Magos convertida en tal por las imaginaciones medioevales y por el patriotismo español al principio de su formación, no podemos negar que es de un jugo verdaderamente poético y que en ella se encierran los dos sentimientos principales de nuestra literatura antigua, sentimientos que hacían más tarde cantar á Hernando de Acuña, intérprete en ésto de todos sus compatriotas coetáneos:

Ya se acerca, Señor, ó ya es llegada  
la edad dichosa en que promete el cielo  
una grey y un pastor solo en el suelo,  
por suerte á nuestros tiempos reservada:

Ya tan alto principio en tal jornada  
nos muestra el fin de vuestro santo celo,  
y anuncia al mundo para más consuelo  
un monarca, un imperio y una espada...

¿No habrá alguna continuidad entre aquella y esta creencia? Un sentimiento tan decidido y ardiente, ¿no nacería de aquella leyenda, y con su tradición se nutriría y robustecería, y crecería al contacto de la grandeza portentosa á que nuestra nación llegó en el siglo XVI? Ninguna muestra de ella hemos hallado en los romances, que otras muchas nos han transmitido; pero hay que tener en cuenta, que no todas se han conservado, que de los religiosos sobre todo tan sólo se han coleccionado una ínfima parte y que otra muy numerosa va marchitando y secando el indiferentismo que una literatura exótica y corrosiva se empeña en infundir á nuestra vida nacional.

La misma *Estoria de Espanna* narra la adoración de los Reyes Magos con un tinte de realidad altamente poético que le dan los pormenores tomados sin duda de la tradición popular, á juzgar por la ninguna referencia que á otras fuentes hace y por la sencilla seguridad con que los narra. Véase el texto: «A los quarenta et »tres annos dell imperio de Octauiano en que se cumplieron siete- »cientos et cinquenta et dos que Roma fuera poblada, et que an- »daua la era en quaraenta, e ell anno en que el Nuestro Sennor nas- »cio et se començo la sexta edat en dos, e el regno de Herodes en »treyn ta et tres, auino assi que tres reyes magos de tierra de oriente »uieron ell estrella de que oyestes dessus que apareciera a la »nascencia de Ihesu Cristo; et entendieron, por la arte de las estre- »llas en la sennal daquella, que nasciera rey que auie a seer sennor »de todos los reyes dell mundo. Mas por que no pudieron saber »ciertamiente si sería Dios o ome, tomaron tres cosas qnel ofre- »ciessen: oro, mirra, enciensso; oro, porque sabien que era rey; mi- »rra, si fuesse omne; encienso, si fuesse Dios. E por yr mas ayna, »fueron en dromedarios, que son camellos cosseros, et andan más »que ningunas otras bestias que en el mundo sean. Et guiolos »aquella estrella, et llegaron al treceno día de la nascencia de Ihesu »Cristo á la cibdat de Bethleem, al lugar o estaua el ninno con su »madre, et offrecieronle oro et mirra et encienso; et desi fueron su »uia por otra carrera, por que los no fallase el rey Herodes que que- »ría matar al ninno».

Hay aquí una verdadera leyenda medioeval, con sus conatos de historia y también con los caracteres inconfundibles de aquella edad, como la creencia en el influjo y ciencia de las estrellas, por las cuales pudieron los Magos conocer que Jesucristo sería rey.

De la imitación de los antiguos cantares, que por su número y la importancia que en el pueblo adquirieron, llegaron á cautivar la atención é interés de nuestros poetas no exclusivistas ni desdeñosos de las formas populares, salieron las composiciones cortas que hoy forman nuestro Romancero, tesoro inapreciable donde se hallan depositados el espíritu y los sublimes ejemplos de nuestros antepasados.

Los mismos que imitaron los romances historiales y moriscos, compusieron los religiosos por imitación de otros más antiguos que corrían en boca del pueblo. De aquí la semejanza que entre unos y otros se nota, singularmente la llaneza, «resabio, según Gallardo, que se les pegó á nuestros romanceros de la lectura é imitación de los antiguos»; pero, en realidad, sello glorioso de su vieja estirpe, que les hace más acreedores á nuestra veneración.

Llegará tiempo, decía Milá y Fontanals, en que los españoles lean su Romancero con tanta ó mayor veneración que las antiquí-

simas narraciones de la Iliada. Este tiempo parece llegado ya y se va acentuando más y más cuanto más nos vamos separando del espíritu de imitación exótica y volvemos los ojos á la manera de interpretar el arte de nuestra gloriosa *Edad de oro*.

«Uno de los que más cultivaron en su siglo el romance, según Gallardo, y de los que más contribuyeron á poner esta composición en chapines», fué el carmelita Fr. Pedro de Padilla, muerto en el último tercio del siglo XVI. Era hombre muy erudito, conocido y estimado de sus contemporáneos, y entre otros, de Lope de Vega, que dice de él en su *Laurel de Apolo*:

Linares, arrogante justamente,  
á la voz de la fama alzó la frente  
por Pedro de Padilla,  
Padilla, de aquel siglo maravilla  
en que las musas, aunque hermosas damas,  
andaban en los brazos de sus amas.

El entusiasmo de algunos críticos por Padilla llegó á tanto, que le contaron como el primero de su siglo, y otros le pusieron al par de Garcilaso. Su gloria principal no está en sus versos largos, sino en los romances moriscos que compuso antes de entrar en religión, á la cual vino de edad ya proveya, y en los religiosos, que son posteriores á su toma de hábito. Es ordinariamente correcto, y en los romances religiosos se nota un sentimiento verdaderamente piadoso, que muchas veces le lleva á hacer aplicaciones ascéticas y místicas. Su abundancia de palabra, verdadera elocuencia, no ahoga jamás su inspiración, ni obscurece la claridad de la intuición. Nos lleva casi necesitados tras sí, y nunca nos cansa. La llaneza *que se le pegó* de los romances antiguos no es afectada, sino muy natural y sencilla. Entre sus romances relacionados con los misterios de Belén, merece citarse el tiernísimo é interesante titulado *Al Llanto de Adán*, en el que se interpreta de una manera muy natural el estado de nuestro primer padre, estado de conformidad con la pena y de esperanza en la promesa de un Redentor:

Mas con el mal que padezco,  
no quiero desconfiar;  
haga el demonio su hecho,  
use de su crueldad.  
Muestre todo el poder suyo,  
ejerza su voluntad;  
que por contrario que sea  
lo mejor me ha de dejar:  
que es la esperanza que tengo  
de que Dios ha de enviar

del alto cielo quien pueda  
mi pérdida remediar... etc.

Contemporáneo de Padilla, aunque no tan famoso como él, fué Diego Cortés, romancista religioso notable, de quien sabemos muy pocas noticias biográficas. En 1592 publicó un libro en versos titulado *Discursos del varón justo, y conversión de la Madalena con otras flores espirituales*. Tiene un romance histórico *Al Nacimiento del Soberano Jesús*, inserto en el tomo XXXV de la Biblioteca de Rivadeneyra, que está lleno de poesía y animado de un vivo sentimiento religioso: danle además singular valor las semejanzas de que está como salpicado.

Más graciosa que la aurora  
cuando de Oriente venía,  
tocada de rayos de oro  
que el ardiente sol envía,  
está la Virgen más pura  
que el universo tenía,  
en Belén, ciudad muy clara,  
do David nacido había;  
parida del Verbo eterno,  
autor del cielo y del día:  
Como á Dios adora al Verbo,  
y como á Rey le servía.  
Dale el pecho como á hijo  
que muy más que á sí quería;  
en los brazos virginales  
lo regala y lo traía,  
gustando en verlo su alma  
sumo dulzor y alegría.  
En pobres paños le envuelve,  
que ricos no los tenía,  
ni tiene tapices de oro,  
ni preciosa pedrería;  
y así en pesebre, entre heno  
al divino Rey ponía... etc.

No todos los romances de Navidad son historiales. Nuestro pueblo, y con él nuestros poetas romancistas, no se contentaron con animar las narraciones evangélicas con sencillos y naturales episodios, como en este romance acabamos de ver y podría verse en otros muchos, sino que penetraron en el campo de la teología y de las Escrituras, en cuyas figuras, por la continua predicación, no dejaban de estar lo suficiente versados. Y es de ver con qué naturalidad aplican estas figuras ó idean un plan poético en el cual en-

caja muy bien todo el pensamiento divino de la restauración del mundo y redención del hombre.

A propósito de esto, nunca podré olvidar el placer que sentí cuando, no hace mucho tiempo, examinaba uno de los preciosísimos tapices de la catedral de esta ciudad de Burgos. Lo que más en él llamó mi atención no fué lo duradero y artístico del tejido, ni la expresión muy apropiada que supieron dar á los semblantes, sino el plan maravillosamente teológico que allí se desenvuelve. Caído el hombre, la Justicia le persigue con la espada desenvainada en mano; mas, acogido benignamente por la Misericordia, ésta y la Justicia se dan el beso de paz y conciertan el modo de la reconciliación. Viene después la historia de la descendencia de Abrahan y los misterios de Belén representados con ese carácter de paz y alegría que siempre han constituido su mayor encanto. Semejante plan, en tiempo que el tapiz se hizo, era popular y de ello da muestras el siguiente romance de los coleccionados por Ubeda, que tiene en su fondo muchísima analogía:

Mañana de Navidad  
al tiempo que alboreaba,  
gran fiesta hacen los pastores  
por Bethlem y su comarca,  
revolviendo sus cayados,  
haciendo bailes y danzas,  
al son de dulces zampoñas  
y de rabeles y gaitas.  
El pastor que á Dios ha visto  
¡oh qué bien se señalaba!  
y el que á velle no ha venido  
no saltaba ni bailaba.  
Míranselo las virtudes  
de la tierra levantadas,  
entre las cuales hay dos  
que de Dios son muy amadas  
la una es Misericordia,  
otra Justicia se llama,  
y por estar diferentes  
ahora no se hablaban.  
Ès la una piadosa,  
la otra rigurosa y brava;  
mas al fin Misericordia  
á Justicia preguntaba:  
Ay, Justicia, hermana mía,  
¿cómo estás de amor tocada?

¿cómo ahora rigor no tienes  
antes te muestras ya mansa?... etc.

Falta aquí el hombre perseguido, pero se está adivinando desde que vemos á la Justicia *rigurosa y brava* y con celos de la Misericordia, es decir, al parecer no satisfecha por la reparación; en lo demás hay perfecta correspondencia y ¡qué hermoso simbolismo (que aquí es realidad) para significar la misericordia con que Dios obró al darnos su Hijo para redención, y al mismo tiempo la justicia al exigir de él la muerte y el precio infinito de su sangre por nuestro rescate, en aquel parar la disputa entre las dos con la satisfacción que da la misericordia!

El Romancero religioso, que sólo de nombre está en la Biblioteca de Ribadeneyra, si fuera verdadero Romancero, eco fiel de la poesía genuinamente popular, expresiva de las formas originales con que nuestro pueblo revistió los misterios, sobre todo de Navidad, y del sentimiento con que los animó, contendría muchas poesías que yacen en el olvido, y muchas otras que, transmitidas de padres á hijos, están esperando una mano cariñosa que las publique. No serían pocos los tesoros con que se enriquecería el caudal ya grande de nuestra poesía nacional. En ese Romancero no figurarían tan sólo los romances y los coloquios y villancicos, sino cantares y refranes de todos los tonos, lo mismo aquellos que expresan el carácter de franca alegría que para nosotros tiene Noche buena, que aquellos otros en que la alegría se presenta cual una cosa pasajera, como en el conocidísimo cantar:

La Noche buena se viene,  
la Noche buena se va;  
y nosotros nos iremos  
y no volveremos más.

FR. CLAUDIO DE JESÚS CRUCIFICADO, C. D.





## Cuarto Congreso Eucarístico de la India

---

### HACE UN AÑO

**E**N Octubre de 1910 el Muy Rdo. P. Gaspar, Carmelita Descalzo y Director General de la Liga Eucarística de Sacerdotes Adoradores de la India, en unión con el Excelentísimo Señor Patriarca de las Indias Orientales y Arzobispo de Goa, hizo un llamamiento á los Prelados que componen la Jerarquía indiana para reunirse junto al cuerpo del apóstol de la India, San Francisco Javier, á tributar culto público y solemne al Dios de la Eucaristía y á concertar algunas medidas para llevar á la práctica las enseñanzas eucarísticas del Pontífice reinante. Goa, la metrópoli del extinto imperio lusitano en Oriente, estaba á punto de vestirse de gran gala, ya para conmemorar el centenario de su conquista por los bravos guerreros portugueses, ya para honrar al valiente apóstol San Francisco, ya, en fin, para rendir homenaje de amor á Jesús Sacramentado. Todos en la India soñábamos con Goa. El dedo de la Providencia, que cambia los destinos de las naciones en un momento, cambió igualmente los de esa pobre nación, que gime bajo la tiranía masónica. El telégrafo comunicó los tristes acontecimientos que se desarrollaban en Portugal y los festejos y la pompa quedaron en consecuencia aplazados. Optimistas había que se imaginaron un muy próximo restablecimiento monárquico que, siéndolo á la vez del orden, de la justicia, de los derechos de la religión, vilmente ultrajada, nos autorizase reunirnos en Goa, entonando un himno de gloria á la monarquía portuguesa, que tan liberal y caballerosamente se ha conducido con sus posesiones indianas, y otro de alabanza y acción de gracias á Jesús Sacramentado, por haber libertado á Portugal de la anarquía. Mas acatemos las divinas disposiciones. El término de la expiación no ha terminado.

## MYLAPORE

Así las cosas, el dicho Director de la Liga Eucarística volvió sus ojos á otro Prelado y á otra diócesis. Ninguna sede indiana posee los títulos que Mylapore para congregar á los obispos, clero y pueblo católico de la India en su recinto. Lugar santificado por las huellas de ambos Apóstoles de la India, viña del Señor regada y fertilizada por la sangre de Santo Tomás primero, y de otros muchos mártires después, teatro de las virtudes de San Francisco Javier, y del insigne mártir carmelita Beato Redento de la Cruz, Juan de Britto y de otros muchos varones ilustres, Mylapore reclamaba que los actuales apóstoles y obreros del Señor fueran á postrarse á los pies de la tumba del Apóstol y á venerar sitio tan sagrado. A decir verdad, el corazón siéntese preso de singulares afectos cuando, descubriendo la cripta donde se conservan las reliquias del santo, se celebra el augusto sacrificio en el altar que sobre ellas se levanta. En virtud del privilegio otorgado por la Sagrada Congregación de Ritos, en 20 de Enero de 1904, los sacerdotes peregrinos que celebren en la cripta, pueden rezar misa votiva del Santo Apóstol en conformidad con las rúbricas.

## ANTIGUA TRADICION

Una piadosa tradición local refiere que Santo Tomás predicó el Evangelio en la India, recibió la corona del martirio en Calamina, identificado con el lugar que hoy lleva el nombre de «Monte de Santo Tomás», á seis millas sur-oeste del centro de la ciudad de Madrás, y fué sepultado en Mylapore. La fe conservóse por Obispos y clero que se sucedieron sin interrupción hasta tanto que cruda persecución, originada por el restablecimiento del Brahmanismo, martirizó á muchos de ellos juntamente con un gran número de fieles. Los que sobrevivieron á la persecución, debieron refugiarse en las montañas que separan á Malabar del Este de la India. Ovejas sin pastor, vivieron descarriadas durante varias centurias, conservando su fe en ciertas prácticas religiosas y visitas al sepulcro de Santo Tomás.

Confírmase todo esto con pruebas indirectas que indican haber existido una iglesia en el lugar donde el Apóstol fué sepultado. Los antiguos navegantes árabes conocían á Mylapore bajo el nombre de *Betumah*, es decir, casa, iglesia ó ciudad de Santo Tomás. Esta es la Iglesia que dícese haber visitado los embajadores de Alfredo el Grande, Rey de la Gran Bretaña, por los años de 883.

Sea de esto lo que se quiera, parece un hecho históricamente cierto, que el restablecimiento del Cristianismo en la India fué debido á los mercaderes persas, á quienes siguió el clero nestoriano. De ahí

que cuando Marco Polo visitó estos lugares en el siglo XIII, existía una comunidad de nestorianos, una capilla sobre la tumba del Santo y un monasterio en el monte donde fué martirizado. Corriendo los años, todas estas instituciones desaparecieron. Cuando los embajadores portugueses, enviados por expreso deseo de Juan III para buscar las reliquias de Santo Tomás, llegaron á Mylapore, no encontraron sino un montón de ruinas. Enterado el Virrey de todo esto, mandó construir inmediatamente una nueva capilla. Preparando los fundamentos para el sagrado edificio, los portugueses dieron en la tumba del apóstol y con las reliquias que ellos ansiosamente buscaban. Los Ermitaños de San Agustín construyeron una iglesia y estuvieron en posesión del sepulcro del Santo durante muchos años. Mgr. Reed da Silva, Obispo de Mylapore, mandó derribar la capilla primitiva, el monasterio é iglesia y levantó la hermosa catedral de estilo gótico donde el Congreso Eucarístico acaba de reunirse.

### EL CONGRESO

El llamamiento hecho por el promotor de estas reuniones en la India, R. P. Gaspar, C. D., no ha resonado en hueco en esta vasta península. Desde los Himalayas hasta el Cabo Comorín, desde Calcuta hasta Bombay, todos los prelados, sin excepción de uno solo, acogieron benévolamente la idea, y todos cuantos no están impedidos por achaques anejos á una larga vida de apostolado en climas enervantes, han realzado con su augusta presencia los actos del Congreso. Nuestro amado y venerable Prelado, señor Arzobispo de Verápoly, deseaba ardientemente unirse á los sacerdotes adoradores. El es el único Prelado que ha presenciado los tres anteriores Congresos. Mas la crónica enfermedad que viene padeciendo, le impidió satisfacer los deseos de su corazón devotísimo de Jesús Sacramentado. En representación suya, se sirvió enviar á su digno Vicario General, R. P. Angel María de Santa Teresa. Nuestro P. Vicario Provincial, también imposibilitado de asistir, se adhirió al Congreso con un efusivo telegrama.

Los europeos difícilmente se formarán idea aproximada de las privaciones y sacrificios, personales y pecuniarios, que un viaje largo supone en climas tropicales. Sin embargo, Obispos sexagenarios no han desmayado, y, aunque obligados á la penosa reclusión de *tres días* y *cuatro noches* en tren, han acudido gustosísimos á Mylapore.

### VEINTE Y SEIS MISIONES REPRESENTADAS

El Congreso que acaba de celebrarse ha superado á los precedentes por su universalidad. La India entera ha estado representada. En ella trabajan actualmente veinte y ocho misiones á cargo de misione-

ros europeos. De éstas, veinte y seis han tenido digna representación á los pies de Jesús en el Augusto Trono de su Amor. Las misiones representadas son: Cinco de PP. Capuchinos; cuatro de Jesuitas; cuatro de Misiones Extranjeras de París; cuatro de portugueses; dos de San Francisco de Sales; una de Religiosos de la Santa Cruz; una del Seminario de Mill-Hill; una de Carmelitas Descalzos, y dos Vicariatos Apostólicos del rito siro-malabárico,

El Congreso era casi universal, en cuanto que todas las naciones de Europa, exceptuada Rusia, estaban asimismo representadas. Allí se hablaban todas las lenguas y se veían toda clase de tipos. Hasta la banda de música, que amenizaba los actos del Congreso, se acomodó á todos los gustos, interpretando los himnos nacionales de distintos países europeos.

### COMIENZA EL CONGRESO

El día asignado para dar comienzo á los cultos era el 2 de Enero á las cinco de la tarde. Una hora antes en los alrededores de la catedral de Santo Tomé notábase extraordinario movimiento. De todas partes llegaban devotos ávidos de presenciar los actos religiosos que iban á empezar. Los tranvías llegaban atestados de gente. A las cinco y media, todos los Prelados y sacerdotes asistentes, reunidos en la capilla de Nuestra Señora de las Nieves, distante un cuarto de hora de la catedral y revestidos los primeros de ornamentos pontificales y los segundos de sobrepelliz, se dirigieron á la catedral cantando las letanías de todos los Santos. El aspecto rarísimo y extraño en estos países, era magnífico. Ciento cuarenta sacerdotes y trece Obispos, dirigiéndose en compactas filas con toda la grave pompa del ritual católico, es un acontecimiento que, en la India, como en ninguna otra parte del mundo, tiene significación característica. Agentes de policía en sendos caballos contenían las abigarradas multitudes y conservaban el orden más perfecto. Al penetrar los Prelados en el santuario, el coro interpretó el «Ecce Sacerdos Magnus», á cuatro voces, del maestro J. Singenberger. Una vez colocados Prelados y sacerdotes congresistas en sus respectivos lugares en el amplio presbiterio, el Obispo diocesano entonó el *Veni Creator*, que fué continuado por el coro, ejecutando el del maestro Eppink, á tres voces. Implorada la divina asistencia, el Presidente del Congreso leyó un elocuente discurso dando la bienvenida á los congresistas. Finalmente, el mismo Presidente leyó la siguiente carta del Romano Pontífice:

A nuestro Venerable Hermano Teutonio, obispo de San Tomé de Meliapur. Pío P. X.

Venerable Hermano: Salud y Apostólica Bendición.

De corazón felicitamos no solamente á Ti, Venerable Hermano,

sino también al director de la Pía Asociación de Sacerdotes Adoradores del Smo. Sacramento, que sabemos son numerosos en la diócesis de la India y se distinguen por su piedad; ya que bajo vuestros auspicios, también en esas regiones paganas vemos prepararse otro Congreso Eucarístico de católicos, después de haberse celebrado tres en años anteriores en no largo intervalo, lo cual os llena de alegría y á Nos de firme esperanza en los abundantes frutos que Nuestro ánimo vivamente anhela. Quiera Dios que el próximo Congreso sea memorable por su utilidad, no solamente para aquellos que ya son del rebaño de Cristo, sino también para los demás, aunque estén privados aún de la luz del Evangelio; á los primeros para que con el frecuente uso del pan de vida, tengan vida y vida abundante; á los últimos para que por la misericordia de Dios se les revele la benignidad y humanidad de Nuestro Salvador y la reciban con amor. Nos pedimos esto con oraciones y preces, en la medida de nuestras fuerzas, á Dios y rogamus que os unáis á Nuestras preces. Mientras tanto, como prenda de los dones celestiales de Nuestra benevolencia, enviamos la Bendición Apostólica á Ti, Venerable Hermano, á los socios de la Liga Eucarística que arriba alabamos y á todos cuantos asistan á dicho Congreso.—Dado en Roma, cerca de San Pedro, día primero de Diciembre MCMXI. De Nuestro Pontificado año noveno.—*Pío PP. X.*

La bendición con el Smo. Sacramento puso término á los actos religiosos del primer día, el coro ejecutó el «O Salutaris» y el «Tantum ergo», á cuatro voces, de J. Beltjens. Desde la catedral, los congresistas se dirigieron al Palacio del Sr. Obispo. Dificilísimo en extremo era abrirse paso por entre las apiñadas multitudes que se aglomeraban ansiosas de tocar las sagradas vestiduras del clero. Los afortunados que conseguían aproximarse á los Obispos, besaban reverentes sus hábitos Pontificales. ¡Qué sencillez tan cristiana, y qué piedad tan reverente!

FR. BRUNO DE SAN JOSÉ, C. D.

*(Se concluirá.)*





## DE PALESTINA



Muy R. P. Director:

No dudando que los lectores de su Revista leerán con gusto algunas noticias de estos países orientales, máxime tratándose de esta santa y profética Montaña del Carmelo, comienzo hoy por enviarle algunas.

Han sido tantas y tan bellas impresiones las que hemos recibido desde el día feliz que tomamos rumbo hacia esta bendita tierra de Palestina, que, ciertamente, nos vemos embarazados para describirlas. ¿Quién podrá expresar lo que el corazón experimenta en Jerusalén, Belén y demás lugares Santos, que junto con mis dos compañeros tuve la dicha de visitar? Me parecía un sueño, al encontrarme celebrando el Santo Sacrificio de la Misa en el Santo Sepulcro, en la cima del Gólgota y en la gruta de Belén, gracia que pude conseguir merced á la bondad de los RR. PP. Franciscanos, á quienes deseo demostrar mi profundo agradecimiento desde este lugar por sus fraternales atenciones, tanto en Jerusalén, como en Jaffa y Port-Said, donde nos hospedamos.

Pero no siendo mi propósito hacer una reseña de mi viaje, ni de las impresiones recibidas, sino más bien de dar algunas noticias de este nuestro Convento del Monte Carmelo, cuna de nuestra Orden y origen de todas nuestras grandezas, dejaremos que esas impresiones duerman tranquilamente en la cartera, concretándome por esta vez á reseñar lo que me he propuesto.

N. M. R. P. General, en su reciente visita á este santo Monte, se propuso darle vida, haciendo reflorar este jardín de la Virgen, formando, ó mejor dicho, resucitando la antigua Provincia de Palestina. En poquísimos tiempo ha visto felizmente coronados sus esfuerzos. Nuestra Semi-Provincia, formada por los Conventos de Monte Carmelo, Caifa y Sacrificio, cuenta ya con suficientes religiosos para la santa observancia. Los religiosos pertenecen á varias naciones, entre otras, á España, Alemania, Bélgica, Francia, Malta, Holanda, Austria, Irlanda y algunos del país.

El Convento del Monte Carmelo tiene Colegio de Filosofía. El Sacrificio, titulado así por estar fundado en el mismo lugar en el cual el Profeta Elías obró la gran maravilla que nadie ignora, tenemos el Colegio de Niños, ó sea la Escuela Profética. Caifa es la Parroquia, regentada actualmente por el R. P. Corpiniano (alemán).

Nuestros jóvenes Colegiales han celebrado las fiestas de Navidad con mucho entusiasmo. En realidad de verdad ningún convento tiene más

motivos para festejar al Divino Infante que este del Monte Carmelo, toda vez que aquí, según la tradición, descansó el Hijo de Dios en brazos de su Santísima Madre al regresar de Egipto. Este lugar, se encuentra en la Escuela de los Profetas. Dentro de la gran cueva hay otra más pequeña, que es la que sirvió de descanso á la Sgda. Familia cuando volvía á Nazareth. Esta y otras razones nos obligan á ser los primeros en obsequiar al Niño Jesús. Una costumbre muy santa y poética ha llamado mi atención en el Monte Carmelo, y consiste en que durante las fiestas de Navidad, Circuncisión y Reyes, el Niño Jesús preside nuestras refecciones y nuestros recreos, llevándole en solemne procesión y cantando himnos, á los referidos lugares.

Pero donde estos jóvenes colegiales se desbordaron en entusiasmo hacia el Rey de los corazones, fué en la función solemne que en su honor celebraron el día 16 de Enero. Es el primer año que aquí se ha celebrado esa función, tradicional en nuestra Orden; sin duda porque hasta ahora no había Colegio en este monasterio. El Oratorio se hallaba convertido en un verdadero jardín, embalsamado por las flores naturales recogidas en el campo; porque este Monte bendito, lo mismo en Enero que en Mayo está cuajado de tulipanes, campanillas, lirios, jacintos y multitud de plantas aromáticas. Por la mañanita, el R. P. Esteban (ex-Provincial de Valencia) recientemente nombrado Maestro de Novicios y Superior de este colegio, celebró la misa y dió la comunión á los jóvenes. Más tarde, la Misa solemne cantada por N. P. Vicario, asistido por los dos lectores, P. Enrique (belga), y el P. Florencio (español). Se cantó la Misa de «Angelis». El ornamento del celebrante y ministros, es regalo del Emperador Maximiliano de Méjico á la Virgen del Carmen, así como el que se usó la tarde, fué regalado por la reina Isabel II de España, uno y otro dignos de su real munificencia. Terminada la misa, uno de los jóvenes pronunció un discurso en italiano ensalzando las glorias del dulce Nombre de Jesús.

Nuestro M. Rdo. P. Vicario Provincial, subió de Caifa, donde tiene su residencia, para contemplar la simpática función.

La fiesta de la tarde fué aún más encantadora, si cabe, que la de la mañana. Una de tantas ermitas como se encuentran diseminadas por este Monte sirvió para celebrarla. Dimos nuestro paseíto, y ¡feliz coincidencia! al llegar á la ermita, desde la que se contempla el mar á pocos pasos, un acorazado austriaco que acababa de anclar en la bahía, nos saludó con cinco cañonazos, que dispararía por otro motivo ¡claro está! pero que nosotros los tomamos como salvas hechas al Rey de cielos, mares y tierra. Entramos en la ermita y celebramos la función, conmoviéndonos el jóven orador (que fué español) con su discurso en latín. Salimos de la ermita y de nuevo el acorazado nos saludó con otros cinco cañonazos. Fué otra coincidencia que nosotros celebramos mucho.

El día 2 de Febrero, fiesta de la Purificación de Nuestra Señora, se entregaron por completo á Dios y á la Orden Carmelitana, por medio de los votos solemnes, los Hermanos Eugenio de San José y Fr. Pedro de los Santos, antiguos escolares de nuestro Colegio de Burgos. Si una profesión religiosa encierra siempre encantos sublimes y hace palpitar el corazón á impulsos de tiernas emociones, estas emociones y aquellos

encantos suben de punto cuando la profesión tiene lugar en esta Santa Montaña, en la misma cuna de la Orden, aquí, delante de la misma Virgen y Reina del Carmelo, cuya milagrosa imagen tiene un *no sé qué* que atrae, arrastra y subyuga á cuantos la contemplan.

Por estas y otras razones, fáciles de comprender, la profesión de los dos jóvenes escolares españoles resultó sumamente tierna y conmovedora. Eran los primeros que solemnemente iban á inmolarse á Dios en esta nuestra ya floreciente Semi-Provincia de Palestina. Al efecto, mientras nuestros afortunados hermanos adornaban sus almas mediante los Santos Ejercicios con toda clase de virtudes, los Superiores invitaban á lo más selecto y distinguido de Caifa, á los Cónsules español y francés, así como á todas las Comunidades y Congregaciones religiosas con sus respectivos Colegios.

Los árabes y musulmanes contemplan con avidez y curiosidad infantiles las tiernas ceremonias de nuestra santa Religión. La ceremonia se celebró á las tres de la tarde. Al salir la Comunidad procesionalmente al presbiterio y elevar mis ojos al camarín de la Reina de capa blanca, parecióme que ella pretendía mostrar visiblemente en su mirada risueña la satisfacción que en su corazón de Madre causaba el ofrecimiento de aquellos dos corazones de sus jóvenes hijos, que habían dejado su patria querida para venir aquí, á su misma Montaña Santa.

Los dos jóvenes carmelitas tuvieron el honor de hacer su profesión en manos de N. R. P. Vicario Provincial, Fr. Cirilo de Santa María. N. R. P. Vicario del Monte Carmelo Fr. Pedro de la Madre de Dios, fué el encargado del sermón en francés, y tan oportunas fueron sus reflexiones, que bien merecían la pena de una crónica aparte.

Terminado el sermón, el orador, volviéndose á los dos jóvenes profesantes, les dice: «Sois españoles y justo es que os salude también en nuestra hermosa lengua», y en breves palabras hízoles ver la gran dicha que les cabía emitiendo sus votos en la misma cuna de nuestra Madre y Reina la Virgen del Carmen.

Terminado el acto con el abrazo fraternal, los concurrentes fueron invitados á tomar un té en el recibidor, donde los profesantes recibieron multitud de felicitaciones y enhorabuenas. Al día siguiente, el Cónsul español hizo en compañía de su señora una visita especial á los dos jóvenes y demás religiosos, quedando todos muy agradecidos por su atención.

Para cerrar esta crónica, comunicaré á V. R. que ahora comienza el verdadero movimiento en el Carmelo. Desde el mes de Marzo desfilarán varias peregrinaciones. Ya tenemos notificadas oficialmente cinco: dos francesas, una alemana, una española y una chilena. El corazón se ensancha al ver este movimiento en honor de la Virgen del Carmen y no se pasa un solo día sin que escalen esta Santa Montaña algunos peregrinos ó «turistas», de distintas religiones, lenguas y países. De ahí que para estudiar tipos y costumbres no hay como el Monte Carmelo.

Suyo affmo. en el Niño Jesús,

FR. MIGUEL ANGEL, C. D.

Monte Carmelo, Febrero de 1912.



# SECCION CANONICA

## EL SERVICIO MILITAR OBLIGATORIO

*Articulado (extracto) de la ley de Reclutamiento y Reemplazo del Ejército, conforme á la ley de Bases de 29 de Junio de 1911*

*(Conclusión) (1)*

Art. 206. Se hallan comprendidos en la *primera situación de servicio activo* todos los procedentes de la anterior, ya pertenezcan al cupo de filas ó al de instrucción del contingente.

Los individuos pertenecientes al cupo de filas ingresarán en éstas para completar los efectivos de pie de paz de las unidades orgánicas. Los del cupo de instrucción estarán obligados á cubrir ordinariamente todas las bajas de concentración de reclutas que ocurran por cualquier concepto en los del cupo de filas de su reemplazo y municipio, así como á cubrir las extraordinarias que puedan ocurrir en el transcurso del primer año, cuando el Gobierno lo disponga.

Art. 207. Los reclutas de la *primera agrupación* permanecerán normalmente en filas tres años, pero una vez transcurrido el primero, terminado el período de instrucción elemental del soldado, y realizados los ejercicios de conjunto, escuelas prácticas ó maniobras, podrá el Gobierno reducir los cupos en filas, concediendo al efecto las licencias temporales que juzgue oportunas.

Art. 208. Los individuos del cupo de instrucción de cada contingente recibirán ésta en la forma que dispone el art. 261, quedando después con licencia ilimitada hasta que á su reemplazo le corresponda el pase á la *segunda situación de servicio activo*.

Art. 209. Comprende la *segunda situación de servicio activo* á todo el personal de la anterior que haya cumplido los tres años de dicho servicio, quedando obligados á cubrir los cuerpos y unidades armadas del Ejército en caso de movilización ó cuando las necesidades del servicio lo reclamen.

Art. 210. Forman *la reserva*, durante seis años, los procedentes del

1 Véase EL MONTE CARMELO, vol. XIII, pág. 145.

Ejército activo, después de terminar los ocho años desde el destino á cuerpo de su reemplazo.

Art. 211. La quinta situación, ó *reserva territorial*, durará el tiempo preciso para completar los diez y ocho años de servicio, y la compondrán todos los procedentes de la anterior, si no tuvieren abonos para anularla.

Pasada esta situación, todos los individuos que comprende, recibirán la licencia absoluta, siendo baja en el Ejército.

Art. 213. Durante los meses de noviembre y diciembre los individuos sujetos al servicio militar que no estén en filas, cualquiera que sea su situación, pasarán una revista anual ante las autoridades militares locales ó consulares...

Art. 214. Hasta que comience el año en que los mozos cumplan 21 de edad, podrán viajar libremente y mudar de residencia dentro y fuera de España.

Desde que principia el año en que los mozos cumplen 21 de edad, hasta la entrada en caja, estarán sujetos á las presentaciones personales á que esta ley obliga para las operaciones de reclutamiento...

Art. 215. Los individuos sujetos al servicio militar, no podrán contraer matrimonio desde que ingresen en *caja* hasta su pase á la *segunda situación de servicio activo*.

Art. 229. La concentración de los reclutas del contingente anual se realizará en las cabeceras de las cajas, pudiendo disponerse á partir del día 1.º de noviembre del año del reemplazo, cuando el Gobierno lo disponga, á menos que las necesidades del servicio exijan que se anticipe este plazo.

Art. 237. Los mozos que al corresponderles ingresar en filas poseyeran cualquier título de determinada profesión útil y de aplicación para funciones especiales del Ejército y los ordenados *in sacris*, así como los profesos con exención reconocida en las disposiciones vigentes al promulgarse la ley de bases de 29 de junio de 1911, serán destinados á dichas funciones especiales por el tiempo que les corresponda servir en filas, utilizándose sus servicios en la forma que determinará el reglamento para la ejecución de esta ley.

Art. 238. Los individuos de las congregaciones de misioneros reconocidos por actos oficiales durante la legislación anterior á 29 de junio de 1911, prestarán, como servicio militar, cuando les corresponda, el propio de su ministerio precisamente en las misiones españolas de Africa, Tierra Santa, América, Extremo Oriente y demás que el Gobierno determine.

Art. 245. Las licencias que se concedan á los individuos del *cupo de filas* en la *primera situación de servicio activo*, podrán alcanzar á todo el Ejército, ó sólo á determinadas regiones, armas, cuerpos ó unidades, según las necesidades del servicio y á juicio del Gobierno.

Estas licencias podrán ser: bimestrales, trimestrales, ó ilimitadas... El tiempo que dichos individuos disfruten las expresadas licencias, se considerará como servido en filas para cumplir los tres años de la *primera situación de servicio activo*.

Art. 267. Permanecerán tan sólo diez meses en filas divididos en tres períodos, de cuatro meses el primero y de tres los dos siguientes, los mozos que, perteneciendo el cupo de filas, acrediten conocer la instrucción

técnica y práctica del recluta, con las obligaciones del soldado y cabo, abonen la cantidad de 1.000 ptas. en concepto de *cuota militar*, se costeen á la vez el equipo, con inclusión de la clase y condiciones que requiera el instituto montado en que quieran servir, y, además, se sustenten por su cuenta, mientras el cuerpo á que estén adscriptos no salga á maniobras ó campaña. Podrán también elegir cuerpo en que prestar sus servicios, así como vivir fuera del cuartel, si acreditan estar en condiciones de familia ó disponer de recursos que les permitan hacerlo.

Art. 268. Los que al corresponderles servir en filas acrediten conocer la instrucción á que se refiere el artículo anterior, y la superior que el reglamento para la ejecución de esta ley determine, se costeen [su equipo, con inclusión del caballo de las condiciones antes indicadas, se sustenten por su cuenta mientras el cuerpo á que están adscriptos no salga á maniobras ó campaña, y, además, abonen una *cuota militar* de 2.000 ptas., sólo permanecerán en filas cinco meses, divididos en dos períodos, de tres meses el primero y dos el segundo, pudiendo elegir cuerpo en que prestar sus servicios y vivir fuera del cuartel.

Arts. 270 y 271. (Se señalan los plazos en que deben ser satisfechas las referidas cantidades, y se concede alguna rebaja á los padres que cuenten con tres ó más hijos varones que al corresponderles ser alistados, deseen satisfacer una cuota militar.)

Art. 272. Los individuos con derechos á las ventajas de la cuota militar, á quienes corresponda por su número servir en filas, cubrirán cupo por su pueblo ó demarcación consular y reemplazo, harán por su cuenta los viajes de concentración á las cajas y de incorporación á los cuerpos que hayan elegido, en las fechas que se determinen para los de su contingente, y durante el tiempo que permanezcan en filas no figurarán en la fuerza del presupuesto, ni recibirán haber ni pan, á menos que asistan, con el cuerpo á que pertenezcan, á maniobras ó campaña.

Art. 273. Durante el primer período de instrucción, se les dedicará á perfeccionar las del recluta durante el tiempo necesario, según su preparación y aptitudes, sirviendo los otros períodos en el siguiente ó en los dos siguientes años, en las épocas más adecuadas para que su instrucción sea todo la más completa posible.

Art. 274. Podrán ascender á cabos y sargentos, sin necesidad de seguir los cursos reglamentarios, previo el examen correspondiente, y terminado el último período de instrucción, se les concederá licencia ilimitada hasta completar los tres años de *primera situación de servicio activo*, pasando á las otras situaciones militares con los individuos de su mismo reemplazo... Los períodos de maniobras á que asistan estos individuos, no podrán exceder de cuarenta y cinco días en total, en los tres años de servicio.

Art. 275. Los que por el número del sorteo pertenezcan á la segunda agrupación del contingente, disfrutarán de los beneficios y consideraciones á que tienen derecho cuando sean llamados para adquirir instrucción y durante las maniobras ó campaña.

Art. 276. Todos los mozos que deseen acogerse á los beneficios que se indican en los artículos anteriores, mediante el pago de una cuota militar, tendrán que abonar el importe del primer plazo desde el día 1.º al 31

de enero del año del alistamiento. Pasado este plazo, no podrán acogerse los mozos del reemplazo, por ningún concepto, á dicho beneficio...

Art. 304. Los que omitan el cumplimiento de la obligación que tiene todo ciudadano de inscribirse en el alistamiento, serán castigados con multa de 250 á 500 pesetas, si los mozos fueren habidos, y en la de 500 á 1.000, en caso contrario, abonándola los padres ó tutores.

Art. 316. Los individuos sujetos al servicio militar que contravinieran lo dispuesto para contraer matrimonio en el art. 215 de esta ley, incurrirán en el correctivo que marca el art. 332 del Código de justicia Militar; y los que dejen de pasar la revista anual, viajen ó cambien de residencia sin dar el debido conocimiento, serán castigados con una multa de 25 á 250 ptas. en la primera falta, de 50 á 500 en la segunda, y de 100 á 1.000 en los demás casos, sufriendo la prisión subsidiaria que corresponda, si resultaren insolventes.

Art. 333. La presente ley empezará á regir desde 1.º de enero de 1912, y por tanto, á partir de esta fecha, y con arreglo á sus preceptos y al cuadro de inutilidades físicas que le acompaña, se efectuarán las operaciones de reclutamiento y reemplazo del Ejército en todos los españoles que deban alistarse en el mencionado año, exceptuándose, sin embargo, cuanto se refiere á las juntas consulares de reclutamiento en el extranjero, para las cuales se aplazará su aplicación hasta que se dicte el reglamento ó disposiciones especiales al efecto. En caso de guerra se aplicarán, desde luego, las disposiciones de esta ley.

Art. 334. Para los mozos alistados en el año 1911 y anteriores, regirán los preceptos de la ley de 11 de julio de 1885, modificada por la de 21 de agosto de 1896.

\* \* \*

No caeremos en la tentación de detenernos á hacer la crítica de la ley que anunciamos, ni nos consideramos competentes para apreciar su valor técnico, ni es ello de nuestra incumbencia; quédese esa tarea para los peritos en el arte.

No nos dispensaremos, sin embargo, de volver sobre esa ley otro día, siquiera para llamar la atención sobre su carácter sectario y ciñéndonos á apuntar sus orientaciones marcadamente anticlericales.

Aprecien otros su mérito como documento del ramo de Guerra; nosotros observaremos cómo en ella, en esa ley del servicio militar obligatorio, se lesionan torpemente derechos muy sagrados de la Iglesia y se hace tabla rasa de sus privilegios por lo que se refiere á la inmunidad personal del clero; por supuesto, con funestísimas consecuencias para éste y con perjuicios incalculables para la vida religiosa; é indicaremos también, Dios mediante, así las serias dificultades que con semejante ley se crean para el sacerdote y el religioso, como los medios de salvar en lo posible esas mismas dificultades, tomando por norma las leyes eclesiásticas, que arriba dejamos citadas.

Seguimos las huellas, bien se ve, de Italia, Francia...

### *Sobre la supresión de ayunos y abstinencias en las fiestas no suprimidas.*

Tocóse, no hace mucho, en uno de los números de esta Revista (1) la cuestión de si entre las *fiestas no suprimidas* debían contarse ó no los *domingos* para los efectos del *Motu Proprio Supremi* respecto de la supresión de ayunos y abstinencias en él concedida, resolviéndose allí en sentido negativo.

Pues bien, esta doctrina la tenemos hoy confirmada por declaración auténtica de la Santa Sede. La cual declaración, aunque está fechada el 15 de Diciembre de 1911, no se ha publicado, sin embargo, hasta el 31 de Enero del corriente año. (Véase *Acta Ap. Sedis*, vol. IV, pág. 54.)

Dice así la citada declaración:

«Algunos Obispos españoles propusieron á la Sgda. Congregación del Concilio la duda siguiente: Como este año (el de 1911) ocurre que la Vigilia de la Natividad del Señor cae en domingo, el cual no admite ayunos ni abstinencias, no faltan Moralistas que, interpretando el *Motu Proprio Supremi*, enseñen y publiquen que el día 23 de Diciembre, esto es, el sábado antes de Navidad, obliga sí el ayuno, por tratarse de sábado de Adviento, pero sólo el simple ayuno, y no la abstinencia de carnes como obligaba antes en la Vigilia ó ante-Vigilia de la misma Natividad del Señor. Ahora se suplica que se declare auténticamente si se puede aceptar y sostener esta interpretación.

La Sgda. Congregación del Concilio contestó: *Negativamente.*

### **Las fiestas del Corpus y de San José en España**

El *Boletín Eclesiástico* de Toledo nos da la noticia de que, á instancias del Episcopado Español, Su Santidad ha restablecido en España como fiestas de precepto, la del Santísimo *Corpus Christi*, y la del Patriarca San José.

Son ya tres, por lo tanto, las fiestas restablecidas para España: *Santiago, San José* y el *Corpus Christi*.

FR. DAVID DE LA I. CONCEPCIÓN, C. D.

1 Véase «EL MONTE CARMELO», vol. XIII, pág. 69.





## BIBLIOGRAFIA

**El Magnificat, por D. Luis Calpena y Avila.**

Esta obra consta de diez panegíricos de la Santísima Virgen, correspondientes á las diez estrofas del *Magnificat*. Están escritos de modo que puedan predicarse como novenario, sirviendo, en tal caso, el noveno para la función de la mañana y el décimo para cerrar el novenario por la tarde. Pero pueden también ser predicados separadamente. Cada uno de los diez panegíricos es perfectamente predicable en cualquier festividad de la Madre de Dios y, sobre todo, en las grandes fiestas que dedican los pueblos á su Patrona.

Forman un volumen en octavo de 376 páginas y se halla de venta en casa del editor D. Felipe González Rojas, Madrid, y en las principales librerías de España, al precio de 5 pesetas en rústica y 6 encuadernado.

**In Constitutionem «Divino afflatu» et in Rubricas ad normam ipsius constitutionis servandas Commentarium. Auctore Dr. Petro Piacenza, S. R. C. Prot. Apost. Romae, Desclée et Socii, Editores.**

Monseñor Piacenza, cuyas obras litúrgicas son bien conocidas, es uno de los miembros más activos de la Comisión nombrada por el Papa para llevar á cabo la reforma del Breviario. Reformado ya el Salterio, y establecidas las reglas generales de la vasta reforma litúrgica comenzada, el autor ha tenido

la plausible idea de exponer claramente su significación, sus límites y las antiguas rúbricas. Este comentario es eminentemente práctico y erudito. Se divide en tres partes. Comienza el autor haciendo una exposición magistral de la Constitución *Divino afflatu*, encareciendo las poderosas razones y elevadas miras que ha tenido Su Santidad al decretar la reforma del Salterio. En la segunda parte explica en trece capítulos, los trece títulos de las nuevas rúbricas. Termina la obra con una erudita é interesante explicación de las prescripciones temporales y resolviendo algunas dificultades que pueden ofrecerse en la nueva recitación del Breviario. Este Comentario ha de ser muy útil á los eclesiásticos que deseen conocer clara y perfectamente las nuevas rúbricas y su verdadera interpretación.

Se vende al precio de 2 francos.

**Los días festivos, según la novísima disciplina, por el doctor D. Miguel de Arquer, Presbítero. Segunda edición corregida y aumentada.**

En este libro se comenta extensamente el *Motu Proprio* de Su Santidad Pío X sobre días festivos y las decisiones de la Santa Sede hasta el 17 de Noviembre de 1911. Se resuelven todas las dudas litúrgicas sobre las fiestas de San José, Natividad de San Juan Bautista, Conmemoración solemne del Corpus, Sagrado Corazón de Jesús y

otras. Trata de materias tan interesantes como las referentes á si obliga el ayuno cuando las fiestas patronales caen en tiempo de Cuaresma ó cuatro Témperas, y la ley de la no promiscuación cuando se ha concedido dispensa del ayuno, y la de si queda dispensado el ayuno cuando la vigilia que lo lleva cae en domingo. El extenso índice que completa la obra, facilita en gran manera su estudio.

De venta en casa de Luis Gili, al precio de ptas. 0'50, en rústica; encuadernado en tela inglesa, pesetas 1. (Por correo certificado, ptas. 0'30 más).

**Via Crucis, por el Cardenal Juan Enrique Newman, Sac. del Oratorio de San Felipe Neri. Versión directa del inglés por Vicente M.<sup>a</sup> de Gibert.**

Se compone esta obrita de dos series de consideraciones para el piadoso ejercicio del *Via Crucis*, á las cuales siguen unas *Meditaciones para el Viernes Santo*, un *Triduo á San José* y diferentes oraciones.

Se vende en casa de Luis Gili, Clarís, 82, Barcelona, al precio de ptas. 0'75, elegantemente encuadernado en tela inglesa.

**La Misa cantada por los fieles, según los deseos del Papa Pío X, Edición en notación gregoriana.**

Para que el pueblo cante y se una más íntimamente con el sacerdote en la Misa, realizando así los deseos de Su Santidad, se publica este librito, el más apropiado, sin duda y el más práctico al mismo tiempo. A fin de que el pueblo al cantar entienda el texto latino, debajo de éste se inserta su traducción castellana. Contiene varias misas y motetes.

Pídase á Luis Gili al precio de

ptas. 0'30, en rústica; encuadernado, ptas. 0'50.

**Atlas pedagógico de España, por la Casa editorial de Alberto Martín, de Barcelona.**

Los cuadernos 42, 43, 44 y 45 que han llegado á esta redacción, corresponden respectivamente á las provincias de Huesca, Córdoba, Lugo y Ciudad Real. Contiene cada uno el mapa de la provincia en colores para que á simple vista resalten los límites de cada partido judicial; en él van marcadas las poblaciones, montañas, ríos y vías de comunicación, resultando un mapa completo para que pueda servir de modelo á las personas que para sus estudios hagan uso de dicho *Atlas*. Además, á cada cuaderno acompañan cuatro hojas en negro; una que corresponde á los partidos judiciales con la inicial del nombre de los Ayuntamientos, otra lo mismo que la anterior, pero sin inicial, y las dos restantes corresponden, una á la orografía é hidrografía y la otra á las vías de comunicación.

El precio de cada cuaderno es de 50 cts. de peseta.

**Portfolio Fotográfico de España.**—La misma Casa editorial de Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona, nos ha remitido los cuadernos 3, 4, 5 y 6 de su precioso Portfolio Fotográfico. Contiene cada uno un mapa de la provincia en colores, el nomenclátor de la misma por orden alfabético de partidos judiciales y de población; indicando los habitantes y las estaciones férreas y dieciséis fotografías de la capital. Esta obra se reparte por cuadernos semanales, y se vende en todas las librerías al precio de 50 cts. cuaderno. Escribiendo al editor, remitirá un cuaderno de muestra á vuelta de correo.



## Crónica Carmelitana

---

**En honor del Niño Jesús de Praga.**—*Sancti Spiritus (Cuba).*—Con grandísima pompa y solemnidad, se celebraron en esta ciudad cubana solemnes cultos en honor del Niño Jesús de Praga en el mes de Enero próximo pasado. Ante un altar bellísimamente adornado, se rezó cada día el Santo Rosario y el ejercicio del triduo, acompañados de preciosos motetes y gozos al Divino Infante de Praga.

Los RR. PP. Constancio y Lucio desarrollaron en sus discursos temas de importante actualidad, íntimamente relacionados con la familia cristiana y el hogar doméstico, á quien propusieron como modelo y ejemplar la Sagrada Familia de Nazaret. Muy acertados estuvieron en la elección de materias y en la exposición de las mismas.

El día de la fiesta se celebró misa de comunión general con acompañamiento de órgano y selectos motetes. Numerosos socios y devotos se acercaron á la sagrada mesa. A su hora se cantó la misa mayor y en ella ofició de preste el P. Galí, acompañado de dos padres carmelitas. El coro ejecutó una sencilla partitura que fué muy del agrado de los oyentes. Por la tarde se celebró la función con más solemnidad y concurso que en días anteriores, y un grupo compacto de piadosas jóvenes dió la nota final con la preciosa despedida que con mucho arte y delicadeza ejecutaron en honor del Niño Jesús de Praga.

—**De San Sebastián.**—En la segunda quincena del mes de Enero se celebraron en la iglesia de Santa Teresa, de las madres carmelitas descalzas de San Sebastián, solemnísimos cultos dedicados al milagroso Niño Jesús de Praga. Con severidad y elegancia irreprochables, adornaron las dignas camareras el altar del divino Niño y el de la Santa Madre que ofrecían un golpe de vista deslumbrador. Comenzó la novena el día 20. A las cinco y media de la mañana, la iglesia de Santa Teresa estaba llena de fieles. Durante la misa que á dicha hora se celebró cada día, el R. P. Tirso de J. M. J., Superior de la Residencia de San Sebastián, predicó en vascuence con gran elocuencia y apostólico celo sobre diversos asuntos morales y prácticas ordinarias de la vida cristiana. Un numeroso grupo de piadosas jóvenes cantaba motetes al Santísimo y al Niño Jesús mientras se distribuía la sagrada comunión y se daba á adorar la imagen milagrosa de Praga. Por la tarde, á las seis, expuesto S. D. M., se rezó el santo rosario y hecho el ejercicio de la novena, el R. P. Daniel de la Encarnación, ocupó la sagrada cátedra y explicó durante los nueve días las tres grandes promesas de Jesús de Praga al

Venerable Padre Cirilo. Siguió al sermón el canto del «Tantum ergo» por todo el pueblo; y después de dada la bendición con el Santísimo el coro de jóvenes cantó con gran primor preciosas composiciones al Niño Jesús mientras los fieles adoraban su venerada imagen.

El día de la fiesta, 28 de Enero, se distribuyeron muchísimas comuniones desde la primera misa de comunión general. A las diez de la mañana se cantó la misa mayor oficiada por el Rdo. P. José Andrés de los Dolores. El coro de jóvenes con mucha seguridad y afinación interpretó una de las partituras de Ravanello. Predicó el susodicho P. Daniel una sencilla plática sobre «la felicidad del alma que es de Jesús». Terminó la misa con la reserva y adoración del Niño Jesús: Por la tarde, la función siguió el orden de días anteriores, aunque revistió nueva solemnidad el concurso de fieles, la elegancia del altar mayor y del Niño Jesús y las inspiradas piezas de despedida que el coro de jóvenes cantó durante la adoración.

**De Lucena (Córdoba).**—Años ha que las madres carmelitas descalzas de esta ciudad andaluza celebran con mucha solemnidad la novena del Niño Jesús de Praga. Y cada vez se esmeran más en los preparativos para esta gran fiesta, pudiéndose decir con verdad que es una de las que con más pompa se celebran en Lucena. El altar del Niño estaba tan hermoso, tan luciente y tan artístico que hubo andaluz piadoso á quien ocurrió llamarlo «pedacito de cielo».

El R. P. Fulgencio de Jesús Crucificado, Vicario de los carmelitas descalzos de Cádiz, fué el encargado de predicar la novena, y desarrolló magistralmente asuntos de vital interés, poniendo por base de sus discursos á Jesucristo Rey, descendiendo cada día á explicar el reinado de Jesucristo en el cielo, en la tierra, en la inteligencia, en la voluntad, en el corazón, en la sociedad, en la familia, en los pueblos, en las naciones. Fué escuchado con gran atención por la selecta muchedumbre que acudió á diario al templo de las madres carmelitas descalzas.

**Ciudad Real.**—*Triduo solemne.*—Con el peculiar esplendor y piadoso atractivo que esta venerable Comunidad de MM. Carmelitas sabe imprimir á los cultos que en su iglesia se celebran, los días 26, 27 y 28 de Enero anterior tuvo lugar en la misma, un solemne Triduo con el fin de promover en esta capital la devoción al Milagroso Niño Jesús de Praga.

A ello ha contribuído notablemente la justísima fama de que goza el R. P. Ludovico de los SS. Corazones, Prior del Convento de Carmelitas DD. de Tarragona.

El auditorio fué tan extraordinario las tres tardes, que obligó á abrir las puertas y cancelas del templo teniendo que violentarse mucho para no interrumpir varias veces al famoso orador con espontáneas y frenéticas ovaciones.

Un escogido coro de voces ejecutó con delicado gusto el himno al Divino Niño y preciosos motetes al Sacramento durante las tres tardes, finalizando el ejercicio de la última con el hermoso himno del Congreso Eucarístico, cantado por el pueblo, y la reserva solemne del Santísimo, oficiada, como la función principal del mismo día, por el M. I. Sr. D. Javier Irastorza, Provisor y Vicario General y Gobernador eclesiástico, S. P.—L. R.

**Profesiones religiosas.**—En las carmetitas descalzas de Sta. Ana y San José de Madrid, hizo su profesión de votos solemnes, el día 13 de Febrero, la H.<sup>a</sup> María Consuelo del Niño Jesús de Praga.

—Profesó también solemnemente en el convento de carmelitas descalzas de Lérida, la H.<sup>a</sup> Serafina de Sta. María Magdalena, religiosa de velo blanco, el día 14 de Febrero.

**Tomas de hábito.**—En esta misma Comunidad de Lérida, ingresaron las piadosas y distinguidas jóvenes Elvira Costa Dalmau y María de los Dolores Estadella, que tomaron el hábito el 10 de Enero y 2 de Febrero, respectivamente. El M. I. Sr. Chantre de la S. I. C. y Capellán de la Comunidad impuso el hábito á las dos novicias. Dirigió á la primera elocuente plática el Rdo. P. José de San Juan de la Cruz, Superior de los Carmelitas Descalzos de Badalona, y á la segunda el ilustrado presbítero D. Ramón Reig, catedrático del Seminario conciliar. Nuestra enhorabuena.



## NECROLOGIA

Han fallecido:

En Quilón (Malabar) el R. P. Ramón de Jesús misionero apostólico, de la provincia de Aviñón, á los 33 años de edad y 11 de profesión religiosa.

—En Ferrara (Lombardía) el R. P. Prior de la Comunidad Fr. Baltasar de Jesús, á los 53 años de edad y 27 de profesión religiosa.

—En Trivandrum (India Oriental) el R. P. Elías de Santa Teresa, Misionero Apostólico de la Provincia de Irlanda, á los 40 años de edad y 19 de profesión.

--En Santa María de la Victoria, de Roma; el hermano donado Fray Benigno de Santa Rosa, á la edad de 42 años y 18 de profesión religiosa.

—En Arceti (Florenca) el H.<sup>o</sup> Elías de San José, religioso donado, á los 53 años de edad y 25 de profesión religiosa.

—En Czerna (Austria) el R. P. Josafat de S. Elías, á los 28 años de edad y 8 de profesión religiosa.

—En las carmelitas descalzas de Cuerva (Toledo), la H.<sup>a</sup> Leoncia Carmen de Sta. Filomena, el día 3 de Febrero, á los 80 años de edad y 56 de fervorosa vida religiosa.

—En las de Araceli, de Corella, la Rda. M. Fermina de S. José, el día 5 de Febrero, á la edad de 80 años y 61 de bien aprovechada religión.

—En las de Talavera la Real la Rvda. M. Supriora, Francisca de Sta. Teresa de Jesús, el día 19 de Febrero.

--En las de Tarragona, el milmo día 19, la H.<sup>a</sup> Josefu de San Elías, á la edad de 80 años y 61 de vida religiosa.

- En las de Lesaca, la Rvda. M. Carmen de San José, hermana de la Rvda. M. Priora de las carmelitas descalzas de Zumaya, á los 56 años de edad y 33 de religión.

-En Azcoitia, el día 4 de Febrero, el virtuoso caballero, D. Pedro de Irizar y Ubillos, padre político de nuestra suscritora D.<sup>a</sup> Elena Barnoya.

-En Tarazona, el día 11 de Febrero, á los 70 años de edad, el respetable y fervoroso señor Esteban Salteráin Fernández de Arróyabe, suscritor de nuestra revista y padre de la H.<sup>a</sup> Josefina de San Joaquín, carmelita descalza de San Joaquín de la misma ciudad.

-En Madrid, el día 18 de Febrero el ferviente caballero D. Mariano de Bertodano y Roncali, hijo de la Excm. Sra. Vizcondesa de Alcira.

-En Corella, el virtuosísimo señor Don León Pascual y Villar, padre de la hermana María de San José, carmelita descalza de Araceli, en Corella, el día 17 de Febrero.

-Tras larga y penosa enfermedad, falleció el 24 de Febrero, á los 70 años, en esta ciudad de Burgos, el cristiano é integérrimo caballero y y grande amigo nuestro, D. Angel Zamora y Revuelta. Su muerte ha sido edificante, y digna de una vida ejemplar, como pocas en nuestros días. Consecuente con sus nobles ideas de antiguo hidalgo castellano, y fiel hasta el último momento á los dictados de su conciencia, prefirió vivir en modesta penumbra, á gozar de puestos distinguidos y brillantes en la sociedad, como lo hicieron muchos compañeros de armas suyos. Estrechos lazos de amistad sincera le unieron siempre á esta Comunidad nuestra de Burgos, y á muchísimos padres que de ella han formado parte, y que desparramados por Asia y América, muchos de ellos, estamos seguros que han de llorar la muerte de tan buen amigo y encomendarlo á Dios muy de veras. Con edificación de todos, ha desempeñado durante muchos años el cargo de Presidente de la sección de caballeros de la Cofradía del Carmen de esta ciudad. Profesaba tierna devoción á la Santísima Virgen del Carmen, y esperamos piadosamente que esta dulce Señora haya premiado la piedad de su siervo, llevándoselo al cielo el mismo día de su muerte (sábado), en virtud del privilegio Sabatino. A su desconsolada esposa D.<sup>a</sup> Natalia Izquierdo Mozo y demás familia del finado, damos nuestro sentido pésame y acompañamos en el hondo sentimiento que hoy embarga sus atribulados corazones.





# Crónica General

**Roma.**—*La caridad del Papa.*—Compadecido S. S. Pío X de las desgraciadas familias que han sido víctimas de las tremendas inundaciones de la región andaluza, ha concedido un donativo de veinticinco mil liras para el socorro de los damnificados. Esta nueva prueba del acendrado amor que el Pontífice profesa á España, debe aumentar en el corazón de todo español bien nacido el amor y respeto al Vicario de Jesucristo.

*Censo religioso del mundo.*—El erudito P. H. A. Krose, J. S., que durante muchos años se ha consagrado á la árdua tarea de formar el censo religioso del mundo entero, sirviéndose para ello de datos oficiales y de los cómputos más exactos que podrían desearse, ha publicado en su obra *Kirchliches Handbuch*, Herder, 1911, el resultado de sus minuciosas informaciones. La estadística más dudosa, y acaso la única incompleta, es la de la China y sus dependencias, á las que da una población de trescientos treinta millones. El número de creyentes pertenecientes á las principales religiones en el quinquenio 1904-09, parece muy exacto y el más aproximado á la verdad que en la materia puede esperarse. Tomando por unidad el millón, resulta:

## PREPONDERANCIA DEL CRISTIANISMO EN EL MUNDO

(1904-09)	Millones	Por 1.000 Habitantes
<i>Población del mundo.</i> . . . .	1.561 . . . . .	1.000
No cristianos. . . . .	943 . . . . .	604
Cristianos. . . . .	618 . . . . .	396
<b>Cristianos</b>		<b>Por 1.000 Cristianos</b>
Católicos. . . . .	293 . . . . .	474
No católicos. . . . .	325 . . . . .	526
<b>No católicos</b>		<b>Por 1.000 No católicos</b>
Protestantes. . . . .	186 . . . . .	572'3
Griegos y rusos ortodoxos. . . . .	128 . . . . .	393'8
Otras sectas orientales. . . . .	11 . . . . .	33'8

El número de adeptos á las demás religiones puede clasificarse por el siguiente orden descendente: Confucionistas, 240 millones; hindus y semihindus, 210; mahometanos, 207; budistas, 125; animistas no especificados, 99; taoistas y shuntaoistas, 49; judíos, 13. Suma total, 943 millones, de los cuales 797 viven en Asia. Resulta, pues, que más de la tercera parte del mundo es actualmente cristiano, y más de la tercera parte de los cristianos son católicos. Suponiendo que entre todas las falsas religiones, sectas cismáticas y protestantes haya unos doscientos millones de personas que pertenezcan al alma de la verdadera Iglesia, tenemos que dos mil años después de la venida de Jesucristo, existen aún mil millones de almas que viven en las tinieblas y sombras de muerte. Verdaderamente que los operarios del Padre de familias son pocos. ¡Qué campo tan vasto queda todavía por recorrer al misionero católico! ¿Habrá un solo hombre de fe que no se llene de admiración pensando lo que queda por hacer, á pesar de lo mucho que se ha hecho, y no trate de coadyuvar á la conversión de tantas almas, ya que no con sus trabajos personales, á lo menos con sus limosnas y oraciones?

**Estados Unidos.** — *El descanso dominical.* — Cuando los ingleses visitan por primera vez alguna de las naciones latinas, que, como España, se precian de católicas, suelen quedar altamente escandalizados al presenciar lo que ellos llaman profanación del día del Señor. Acostumbrados á dedicar este día, casi exclusivamente, al cumplimiento de sus deberes religiosos, no pueden comprender que un pueblo que se llama católico se entregue en él á toda suerte de diversiones y pasatiempos, y forman un concepto muy poco favorable á la religiosidad de un país en el que los días festivos están abiertos los teatros, cafés, tabernas y otros establecimientos del vicio y de recreo, y se encuentran más concurridos que nunca. Véase la importante ley que se ha publicado sobre el descanso dominical en los Estados Unidos, á pesar de ser un país en el que hay en gran número de gentes de todas castas, ideas y religiones. Dice así:

«La santificación del domingo es cosa de interés público; un esparcimiento útil para reponerse de las fatigas del cuerpo; una ocasión para cumplir los propios deberes y reflexionar en los errores que afligen á la humanidad; un motivo particular para honrar «en casa» y en la «Iglesia» á Dios Creador y Providencia del Universo; un estímulo para consagrarse á las obras de caridad que sirven para la sociedad de adorno y de consuelo. Considerando: Que hay incrédulos é inconsiderados que ultrajan la santidad del domingo «entregándose á toda suerte de placeres desordenados»; que una conducta tal perjudica sus intereses como cristianos y turba el espíritu de aquellos que no se dejan arrastrar por sus malos ejemplos; que esta clase de personas dañan la sociedad entera, introduciendo en su seno tendencias disipadas y costumbres inmorales; el Senado y las Cámaras decretan: Primero: Queda prohibido el domingo abrir almacenes y tiendas, «toda clase de trabajo, asistir á un concierto, baile ó teatro», incurriendo los delincuentes en una multa de 12 á 25 francos por cada infracción. Segundo: Ningún conductor de carruajes, ni viajero alguno, podrán emprender un viaje en domingo sin incurrir en la misma pena, excepto un caso de necesidad que apreciará la Policía. Tercero: Ningún hotel ó taberna podrá abrir sus puertas

el domingo á las personas que habitan en la localidad, bajo la pena de multa ó cierre del establecimiento.» Y pensar que esta ley está promulgada en un Estado oficialmente protestante. ¡Qué ejemplo para la católica España!

**Palestina.**—*Un importante descubrimiento.*—Se están haciendo interesantísimos descubrimientos en Nazaret, donde han sido hallados los cimientos de una antigua iglesia de los cruzados. Durante las excavaciones se han encontrado magníficos mosaicos, admirables capiteles de estilo jónico y corintio, gran variedad de utensilios domésticos, objetos de ornato trabajados con exquisito gusto, gran cantidad de monedas y valiosas joyas de los primeros años de la Era cristiana y del tiempo de las Cruzadas. Estos objetos artísticos se conservan en un museo especial construído al efecto. Se trata de restaurar la iglesia á su estado primitivo, obra muy costosa y difícil, pues sobre sus cimientos se levanta un convento de franciscanos. El descubrimiento arqueológico más importante es la casa donde S. José tuvo su carpintería. Las investigaciones que se están realizando en el lugar donde, según la tradición, estuvo el humilde y sagrado lugar, han dado por resultado el venturoso hallazgo de los cimientos de una iglesia con tres ábsides del tiempo de los primeros cruzados en cuyo recinto se encontraba el taller de S. José. La absoluta coincidencia del lugar con los datos que se tienen sobre su existencia y emplazamiento, establecen de un modo indudable la autenticidad del hallazgo. Los franciscanos construyeron en dicho lugar una hermosa capillita en 1858, pero recientemente han comprado todos los edificios adyacentes y se proponen erigir un magnífico templo. Ulteriores excavaciones en este lugar están sacando á luz gran número de interesantísimas y valiosísimas reliquias.

**China.**—*Fin de la dinastía manchú.*—El lunes, 12 de Febrero, tuvo lugar un gran acontecimiento histórico. En este día se promulgó en Pekín un edicto imperial en el que el emperador niño dispone que la forma de gobierno en China sea una República constitucional, y nombra á Yuan-Shi-Kai para que, revestido de todos los poderes indispensables, forme un gobierno provisional republicano y conferencie con los republicanos sobre los medios de establecer una unión que asegure la paz del imperio bajo el régimen de una gran República que una á mandchúes, chinos, mongoles, mahometanos y tibetanos. El edicto está firmado por Yuan-Shi-Kai y seis miembros del gobierno. A este importante documento siguió la dimisión de Sun-Yat-Sen y miembros del gabinete provisional republicano establecido en Nankín, los cuales recomendaron á la Asamblea nacional republicana la elección de Yuan-Shi-Kai. Así se ha verificado y el primer presidente de la nueva República china ha enviado una nota á las potencias, notificándoles su elección y haciendo protestas de amistad. Es pues ya un hecho el cambio de régimen en el Celeste Imperio. Sin embargo, como á esta determinación del emperador y la emperatriz viuda se han opuesto los soldados mandchúes, la época de los trastornos sociales tardará en cerrarse, como lo indican los sangrientos combates que se vienen librando posteriormente á la publicación del mencionado edicto de abdicación, principalmente el reñido en Tie-sin, ciudad defendida por los imperiales, el cual duró

veintisiete horas, siendo incalculable el número de muertos de ambos bandos.

**Francia.**—*Muerte de Loyson (P. Jacinto).*—El 8 del pasado Febrero murió en París, á la edad de 85 años, este tristemente célebre orador de Nuestra Señora de París, asistido por un sacerdote de la iglesia armena, otro de la griega cismática y tres pastores protestantes. Todos los cultos estuvieron representados en sus exequias, menos el verdadero. Dícese que después que apostató de la Iglesia católica, no tuvo día bueno el infeliz. Ninguna de sus tentativas por fundar una religión galicana en Francia le dió resultado ni celebridad. Su estrella quedó eclipsada el día que rompió con el Catolicismo. Murió dando señales de viva inquietud, pero no de remordimiento. Caso elocuente de esterilidad en los que se apartan del verdadero camino y castigo terrible de obcecación y de impenitencia final.

**España.**—*El premio Nobel.*—La severa voz de la justicia venía reclamando para el insigne polígrafo D. Marcelino Menéndez y Pelayo la honrosa distinción que todos los años concede á los mayores genios la Academia de Bellas Letras de Stokolmo. Esta honrosa distinción, que le hubiera sido otorgada con aplauso de todo el mundo, si los católicos nos hubiéramos acordado de solicitarla para él en más favorables circunstancias, se la están disputando los radicales en favor de quien en la España literaria ha sido el campeón de la impiedad, y cuyo mérito científico y literario dista infinitamente del de el inmortal autor de los *Hétero-doxos españoles*, el restaurador de la genuina *ciencia española*, el crítico é historiador de nuestras *ideas estéticas*, de nuestra *novela*, de nuestro *teatro*, de nuestros *líricos* y de toda nuestra literatura en su acepción más amplia. Tiempo hacía que los hijos de las tinieblas, más prudentes y activos que los hijos de la luz, venían trabajando para que se adjudicase el premio Nobel á Pérez Galdós, jefe de la conjunción republicano-socialista y anticlerical rabioso. Con este objeto, las redacciones de los periódicos avanzados, la cursilería intelectual del Ateneo, los centros socialistas, los diputados radicales y algunos católicos ingenuos elevaron un mensaje á la Academia de Stokolmo pidiendo el premio Nobel de literatura para el señor Galdós. Nuestros radicales cometieron la torpeza ó injusticia de presentar al autor de *Electra*, al representante de lo antinacional, de lo malo del extranjero, de lo que jamás ha tomado aquí carta de naturaleza como encarnación del alma nacional. Además, en el telegrama se decía que lo suscribían «los diputados españoles» pertenecientes á *todos los partidos*, lo cual es absolutamente falso; pues los diputados tradicionalistas, verdaderos representantes en la Cámara del alma nacional, y el señor Maura, jefe del partido conservador y fervoroso amante del régimen parlamentario, se han abstenido de firmar el despacho. Al conocerse su contenido, los católicos han protestado de ello con indignación y presentado en su lugar, á D. Marcelino. Esperamos que no se cometerá la injusticia de postergar al crítico, literato é historiador más grande que España ha producido en nuestros días y de quien se ha dicho que reúne en sí todo el saber de Arias Montano, el alma poética de Lope de Vega, el sentido crítico de Luis Vives y la elegancia y pureza de la dicción cervantina. *L'Osservatore Romano* ha publicado una nota

oficiosa censurando la conducta de algunos católicos que en un principio tuvieron la debilidad ó cometieron la imprudencia de adherirse al mensaje en favor de Galdós, y recomendando á todos que no participen en el homenaje que al autor de *Electra* se intenta tributar. Recientemente han circulado noticias alarmantes relativas á la salud del insigne escritor. Nos es grato notificar á nuestros lectores que, según los últimos telegramas, se encuentra bastante mejorado. Está en Santander preparando la edición completa de todas sus obras, que constará de sesenta ó setenta volúmenes.

**Nota política.**—Los conservadores han atacado rudamente la gestión económica del Gobierno democrático y proyectado un amplio debate económico para después de las vacaciones de Carnaval, en el que terciarán los jefes de todas las minorías. Los liberales se defienden de esta bancarrota echando la culpa á los conservadores, y contestándoles que ellos fueron realmente los que aumentaron los gastos nada menos que en ochenta millones, dejando esta herencia al partido liberal. En estos dimes y diretes andan los directores de la cosa pública, mientras el país se hunde y arruina. Para alivio de males, nuestros funestos gobernantes han consignado en los presupuestos aumentos considerables para crear nuevas plazas, siendo así que sobran las dos terceras partes de las existentes. Discutiéndose en las Cámaras la situación económica, se ha registrado un incidente entre dos prohombres del partido liberal que manifiesta el desbarajuste que existe en nuestra administración. Habíase permitido Gasset, ministro de la situación el lujo de florear un poco sobre la cabeza del exministro Calbetón, cuyo prestigio quedó muy mal parado; pero Calbetón le devolvió las flores, diciéndole que había dejado sin tocar el presupuesto de su ministerio, y que resulta inconcebible que pocos días después de dejar él el ministerio, pidiera Gasset un crédito extraordinario de doce millones, y todavía es más inaudito que no se sepa dónde están los veintinueve millones de pesetas, remanente de créditos consignados para obras públicas en varios ejercicios. A pesar de tantos fracasos y desaciertos en que han incurrido los ministros canalejistas, el señor Presidente del Consejo continúa afirmando un día y otro que no piensa plantear ninguna crisis y que es absurdo pensar en ellas. Para disfrutar con tranquilidad del poder, el señor Canalejas parece que abriga el propósito de no resolver el más urgente de los problemas, cual es el de legalizar la situación económica. Hasta hace poco tiempo se inclinaba á someter á las Cortes una ley económica, que por reproducir la vigente, no daría lugar á largos debates; pero ahora opina lo contrario, pareciéndole que es preciso revisar una por una las partidas de gastos, lo cual requerirá varios meses, los necesarios para llegar á Mayo, con vistas á las imperiosas vacaciones de verano. Como mientras no se legalice la situación económica, la corona no puede libremente nombrar á los ministros, el señor Canalejas podrá todavía, si se empeña, continuar en el Poder por mucho tiempo.

# OBRA NUEVA

RECUERDO

DEL

XXII Congreso Eucarístico Internacional

POR EL

P. SILVERIO DE STA. TERESA, C. D.



Un librito de unas cien páginas, que contiene una relación sumarísima pero completa de los actos del Congreso Eucarístico ce-

lebrado en Madrid y algunas obras en honor del Sacramento del Amor llevadas á feliz término por dos carmelitas contemporáneos. Reproduce, además, el último retrato de Su Santidad Pío X y un fotograbado de la preciosa custodia que fué llevada en la procesión de Madrid, el día de la clausura del Congreso.

De venta: en la Tip. de El Monte Carmelo.

Precio: 0'50 ptas.

El Notario y Archivero General de protocolos  
de Burgos y su Distrito

D. Cesáreo Martínez y Conde

Ha trasladado sus oficinas y casa á la calle del

Almirante Bonifaz, núm. 19, 1.º



## Almanaque Carmelitano

para 1912

Librito de amena y variada lectura y hermosos fotograbados. Un ejemplar 0'50 ptas.

PÍDASE Á LA ADMINISTRACIÓN DE EL MONTE CARMELO

CARMEN DE BURGOS

# Grandes talleres de encuadernación

Montados á vapor. Propios para la encuadernación en gran escala

**LUIS CALLEJA**

**CAMPOMANES, 8**

**MADRID**

Se hacen encuadernaciones de todas clases. Especialidad para las encuadernaciones con estampaciones en oro, negro y colores. Encuadernador de muchas Corporaciones religiosas de Madrid y provincias.

---

## JOSE DE LA MORENA URAIN

Proveedor exclusivo del Monte Pío de la diócesis de Santander

**PALOMA, 20, BURGOS.**

Fábrica á vapor de todo lo concerniente al ramo de cerería.

Especialidad en velas fabricadas para el culto con ceras cuidadosamente seleccionadas, empleando un privilegiado pabulo de resultados tan excelentes que arden las velas con luz clarísima sin oscilaciones, y con tal limpieza que ninguna se corre.

Envíos á provincias libre de portes y embalajes.

**Casa fundada el año 1780**

---

## DEVOCIONARIO CARMELITANO

Contiene este DEVOCIONARIO, el Calendario Carmelitano, con las indulgencias concedidas á las Iglesias de la Orden, Orden Tercera y Cofradía; Ejercicios del cristiano; Método de oír la santa Misa y de recibir los sacramentos de Confesión y Comunión; Visitas, Trisagios, Víacrucis y una muy variada colección de Meditaciones y Novenas á los Santos principales de nuestra Orden; Oficio Parvo de la Virgen en castellano, cantos populares en música y muchas otras prácticas muy á propósito para fomentar el espíritu cristiano y carmelitano.

**Precio de cada ejemplar: 1'50 pts.**

Los pedidos á la Administración de El MONTE CARMELO, BURGOS, á las librerías de Gregorio del Amo, Enrique Hernández, Paz, 6, Gabriel Molina, Pontejos, 8, Madrid, y á las demás Librerías católicas.

# SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

---

LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sean: 4 Enero, 1 Febrero, 1 y 29 Marzo, 26 Abril, 24 Mayo, 21 Junio, 19 Julio, 16 Agosto, 13 Septiembre, 11 Octubre, 8 Noviembre y 6 Diciembre.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 17 de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes.

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10 el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes.

LÍNEA DE TÁNGER, CANARIAS Y FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.

---

Imágenes y altares.

PARA ADQUIRIRLOS RECOMENDAMOS LOS  
ACREDITADOS TALLERES DE ESCULTURA DE

Calle de Alboraya, 29, Valencia (España)

PÍDASE EL CATÁLOGO.

**José Romero**

---

**DISPONIBLE**

# Fábrica de Organos y Armoniums para iglesias y salones de **SANTIAGO MARTINEZ**

AUTOR DE LOS GRANDES ORGANOS DE LA CATEDRAL DE JACA, SANTA CLARA DE BURGOS  
CLARAS DE VIVAR, (BURGOS) Y OTROS MUCHOS; ORGANERO DE LA SANTA IGLESIA  
CATEDRAL DE BURGOS; PIEZAS DE MECANICA Y REGISTROS ARMONIZADOS.

Se reforman los órganos antiguos al sistema moderno.—Se hacen toda clase de reparaciones y afinaciones.—Aplicaciones de los sistemas neumáticos tubular y del motor eléctrico para el movimiento de los fuelles.—Arpa y otros adelantos introducidos por esta Casa en el bien llamado el Rey de los instrumentos.—Esta Casa garantiza y responde de sus obras por tiempo indefinido siempre que sea por su mala construcción.

**SANTA CLARA, 64.—BURGOS**

---

## RELOJERIA DE DANIEL PEREZ CECILIA

---

Relojes CECILIA y de cuantas marcas se deseen

Despertadores de bolsillo en clases buenas y baratas de mucha utilidad para religiosos. Regidores de pared con grandes y potentes sonerías, propios para iglesias y conventos. Todos los relojes de esta casa, pasando de 15 pesetas, son de clases muy buenas. admirables resultados, alta precisión, solidez y garantía. Indicando el precio se remiten los relojes por correo, con el aumento de una peseta cincuenta céntimos, como objeto asegurado. El mejor anuncio para esta casa es la buena marcha de los relojes que vende y sus precios excesivamente baratos.

**ESPOLÓN 2 y 4.—BURGOS**

---

## UNICA FABRICA

exclusiva para

## COMUNIDADES RELIGIOSAS

Paños, sayales, estameñas, bayetas, buratos y toda clase de géneros fabricados exprofeso para cada Orden Religiosa, según prescribe su Santa Regla.

Se mandan gratis todas las muestras que se soliciten.

## J. OLIVERAS ABADAL

Fábrica en Sabadell \*

Almacenes y despacho **ARIBAU 106. BARCELONA**



---

Recomendamos los acreditados talleres de Escultura Religiosa, talla, pintura y dorado de

## JOSÉ GERIQUE CHUST

premiada en Varias Exposiciones y Medalla de oro en la Regional de Valencia, año de 1909. Construcción de Imágenes en Mármol y toda clase de maderas, panteones Altares, confesonarios, y todo lo concerniente al culto Religioso. Exportación a Provincias y Extranjero.

(Calle de Caballeros, números 10, 12 y 14, VALENCIA (España)